

TECNOLÓGICA FITEC

ACUERDO No. 007-003, JULIO 31 DE 2023.

Por medio del cual se aprueba la modificación del Proyecto Educativo
Institucional - PEI.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA TECNOLÓGICA FITEC

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas por el literal Q del artículo 19 de la Resolución Número 1876 del 13 de abril de 2007, el parágrafo del artículo 9 del Reglamento Interno del Consejo Superior y,

CONSIDERANDO

Que el artículo 13 de la Resolución Número 1876 del 13 de abril de 2007, refiere que: el Consejo Superior de la Tecnológica FITEC, es el máximo órgano de gobierno de la Institución,

Que, en concordancia de lo anterior, y atendiendo lo dispuesto en el literal Q del artículo 19 de la Resolución Número 1876 del 13 de abril de 2007, el Consejo Superior se rige por los lineamientos expedidos en el Reglamento Interno del Consejo Superior y,

Que, el parágrafo del artículo 9 del Reglamento Interno del Consejo Superior refiere que este será el órgano competente para aprobar los ajustes al Proyecto Educativo Institucional.

Que, mediante reunión del 31 de julio del 2023, el consejo superior socializo y aprobó por unanimidad la actualización del Proyecto Educativo Institucional,

En mérito de lo anteriormente expuesto,

ACUERDA

PRIMERO: Adoptar el cuerpo del documento que contiene el nuevo Proyecto Educativo Institucional, el cual, se adjunta a la presente.

SEGUNDO: El presente acuerdo entra en vigencia a partir de la fecha de su firma y promulgación.

Comuníquese y Cúmplase

Dado en Bucaramanga, a los 31 días del mes de julio del 2023.



Cecilia García Padilla

Presidente



Camila Andrea Buitrago

Secretaria General

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

TECNOLÓGICA FITEC

BUCARAMANGA, AGOSTO DE 2023



GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 2 de 98

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 3 de 98

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

TECNOLÓGICA FITEC

“CAMINANDO HACIA UNA INSTITUCIÓN DE ALTA CALIDAD”

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
	Versión: 3
	Página: 4 de 98
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	

Contenido

INTRODUCCION	7
DESARROLLO HISTORICO DE LA INSTITUCION	8
MARCO TELEOLOGICO INSTITUCIONAL.....	13
1.1. Misión.....	13
1.2. Visión	13
1.3. Principios Institucionales	13
1.4. VALORES INSTITUCIONALES	15
PLAN DE DESARROLLO 2019 – 2023	17
EJES ESTRATÉGICOS.....	17
OBJETIVOS INSTITUCIONALES.....	18
PERFIL DEL EGRESADO	19
COMPETENCIAS DEL SER	20
COMPETENCIAS DEL SABER	20
COMPETENCIAS DEL HACER.....	20
FUNDAMENTOS INSTITUCIONALES	21
FUNDAMENTOS BASADOS EN EL SER	21
FUNDAMENTO ANTROPOLÓGICO	21
FUNDAMENTO ETICO.....	22
FUNDAMENTO ESTETICO.....	23
FUNDAMENTOS BASADOS EN EL SABER.....	24
FUNDAMENTO PSICOLOGICO.....	24
FUNDAMENTO EPISTEMOLOGICO	29
FUNDAMENTO PEDAGOGICO	34
FUNDAMENTOS BASADOS EN EL HACER	42
FUNDAMENTO SOCIOLOGICO	42
FUNDAMENTO EN EMPRENDIMIENTO E INNOVACION:	43

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 5 de 98

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	44
LINEAMIENTOS CURRICULARES	44
CENTRADO EN COMPETENCIAS	46
DISEÑO DESDE UNA PERSPECTIVA FUNCIONALISTA.....	51
ESTRUCTURADO POR CRÉDITOS ACADÉMICOS PARA GARANTIZAR FLEXIBILIDAD	56
PLANES DE ESTUDIO	60
Organización de los planes de Estudio.....	61
CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA ACADÉMICO.....	62
DEFINICIÓN DE MÓDULO EN FITEC.	63
LA ORGANIZACIÓN DE LOS MÓDULOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	63
DEFINICIÓN DE CICLO EN FITEC.	64
PERSPECTIVA DE LOS CICLOS PROPEDEÚTICOS	64
BIENESTAR COMO PARTE INTEGRAL DEL CURRÍCULO.....	65
PROYECTO INTEGRADOR	66
EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN	68
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	69
EXTENSION Y PROYECCIÓN SOCIAL.....	73
METODOLOGIA DE ENSEÑANZA	74
LA EVALUACIÓN – RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	77
UNA PERSPECTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL BASADA EN RESULTADOS DE APRENDIZAJE	80
AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL.....	88
SISTEMA INTERNO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	88
OBJETIVOS DE CALIDAD	89
Manual de Calidad	89
EGRESADOS	90

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 6 de 98

Política	90
GESTION INSTITUCIONAL Y BIENESTAR.....	91
INTERNACIONALIZACION	93
ECOSISTEMA HIBRIDO PARA EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE.....	94

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 7 de 98

INTRODUCCION

El acervo que reflejan más de treinta años de desarrollo salta a la vista en un Proyecto Educativo Institucional. Este es un ejemplo de ello. Ha sido una historia de aprendizaje y fortalecimiento de los procesos que se evidencia en este proyecto educativo, que hoy colocamos a disposición de la sociedad colombiana, como institución de Educación Superior que ha construido su propia identidad y moldeado procesos de Calidad para ofrecer a la comunidad.

Hoy en día somos sabedores de nuestras fortalezas y de la pertinencia de nuestra propuesta de cara a las necesidades de los territorios y el país. Por tal razón presentamos un documento que recoge nuestra trayectoria, pero visiona una propuesta de futuro para la sociedad que ve en la educación el camino más certero para sembrar condiciones de vida dignas para los individuos y las comunidades.

Colocamos en sus manos un documento con suficiente fundamentación técnica, pero no con menos expectativas de futuro y esperanzas en el alcance de nuestros egresados, de cara a la construcción de una sociedad más inclusiva y con posibilidades para todos. Cada uno de los elementos de nuestra arquitectura institucional están pensados en función de generar las condiciones, para que los aprendizajes de nuestros estudiantes se traduzcan en competencias que puedan materializar en sus contextos.

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 8 de 98

DESARROLLO HISTORICO DE LA INSTITUCION

En marzo de 1990 en asamblea de delegados de la Cooperativa Multiactiva de Trabajadores de Santander Ltda. (Coomultrasan), definió la creación de la Fundación Instituto Tecnológico Cooperativo de Coomultrasan (FITECDECOOM). De esta manera se presentó ante el ICFES, el estudio de factibilidad de la creación de FITECDECOOM, situación que permitió que mediante Resolución 005 de enero de 1992 se reconociera la personería jurídica de FITECDECOOM por parte del Ministerio de Educación Nacional, con domicilio en la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander, República de Colombia, creando cuatro (4) programas tecnológicos: Tecnología en Sistemas, Tecnología en Administración de Empresas, Tecnología en Comercio Internacional y Tecnología en Gestión de Oficinas. Posteriormente en el año 1997 se crearon tres (3) programas tecnológicos adicionales: Tecnología en Administración Financiera, Tecnología en Publicidad, Tecnología en Ingeniería de Alimentos. En 1999 se desarrolló una reingeniería administrativa y una transformación pedagógica de fondo que soporta el PEI, plan de desarrollo, plan estratégico, misión, visión, hacia el posicionamiento de una institución tecnológica con proyección regional y nacional, consciente de su propio compromiso con la sociedad. De esta manera FITECDECOOM, busca cultivar la formación técnica y la tecnología como instancias en el Sistema de Educación Superior, que satisfacen las necesidades más importantes de talento humano en el sector real de nuestra nación.

En el año 2005, atendiendo la necesidad de obtener el registro calificado para nuestros programas, se realizó un compromiso institucional con los procesos

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 9 de 98

de evaluación y autoevaluación, logrando registro calificado para cuatro (4) programas técnicos profesionales en modalidad presencial, cuatro (4) programas técnicos profesionales en modalidad a distancia y ocho (8) programas tecnológicos en la modalidad presencial. En el año 2007 se reestructuran los estatutos, se modifica el nombre a Fundación Tecnológica (FITEC) y se participa en la política pública de educación superior de Centros Regionales de Educación Superior (CERES), para la región de Soto Norte con centro en el municipio de Surata, Santander. En diciembre de 2007, FITEC participa en la bolsa concursable para desarrollar programas en la metodología a distancia en ambientes virtuales, e inicia un proceso de transformación de fondo en el PEI, construyendo un modelo Educativo con enfoque basado en competencias, genera la política de aseguramiento de la calidad y desarrolla cuatro dimensiones de trabajo. La dimensión Organizacional, la dimensión Pedagógica, la dimensión Comunicativa y la dimensión Tecnológica, que se constituyen en pilares de la transformación de FITEC.

En los años subsiguientes ha venido desarrollando diversos proyectos estratégicos conducentes al mejoramiento de los procesos misionales, que la hacen crecer día a día. La Fundación Tecnológica FITEC ha sido una institución que ha respondido a los desafíos del desarrollo local y regional, con la oferta de programas académicos pertinentes a las necesidades actuales de los territorios.

En el 2015 la Institución decide someterse a la revisión del sistema integral de calidad desde Icontec, con lo cual adquiere su primera certificación en calidad, con la norma ISO 9001. Así mismo desarrolló un gran proyecto en todo el departamento de Santander, llamado FRACTUS, con el apoyo de Colciencias y la gobernación de Santander, el cual implemento en las instituciones de

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 10 de 98

educación básica, secundaria y media la INVESTIGACION COMO ESTRATEGIA PEDAGOGICA para incentivar el desarrollo de competencias. Con gran acierto, fueron implementadas todas las estrategias propuestas durante los tres años de ejecución del proyecto, logrando culminar el proceso con la significativa participación en un gran congreso Internacional, el cual fue realizado en Perú con la asistencia de los mejores proyectos ejecutados en cada municipio del departamento de Santander.

En 2017 la TECNOLÓGICA FITEC cumplió 25 años de servicio a la Comunidad, no sólo santandereana, sino también colombiana, pues gracias a su metodología virtual, se ha extendido a las distintas regiones en el País, llegando a municipios y ciudades que han recibido con beneplácito la propuesta educativa de la Tecnológica FITEC. En el 2018 se registra la segunda visita de calidad, desde Icontec, por medio de la cual se obtuvo la segunda certificación en Calidad. La Tecnológica FITEC ha realizado procesos de autoevaluación en todos los programas académicos, promoviendo la mejora continua en cada uno de ellos, al punto de considerar permanentemente la creación de programas pertinentes a las necesidades de los contextos, así como la cancelación de otros.

En el 2018 se materializa el mejoramiento sustancial de su plataforma virtual en donde reposan micro sitios para formación, investigación, extensión o proyección social, bienestar, egresados, internacionalización y sistemas de información tales como el Sistema HAGA mediante el cual se realiza la administración y control de matrículas, así como el desarrollo de módulos y el procesamiento de sus respectivas calificaciones. También desarrollamos un sistema de Gestión de conocimiento, mediante el cual se realiza seguimiento al

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 11 de 98

buzón virtual y el sistema SIPER por medio del cual se activan las alarmas para el seguimiento integral que se realiza a estudiante y docentes.

Desde el 2020 iniciamos un proceso de redefinición de nuestra misión institucional, pues hemos entendido que hoy contamos con herramientas institucionales para dar un salto cualitativo en el desarrollo de nuestros procesos, transitando hacia una identidad institucional más sólida. Para ello nos hemos basado en las dinámicas de autoevaluación institucional, desde donde hemos encontrado fortalezas que se constituyen en base para nuestro nuevo modelo de desarrollo. Hemos decidido basarlo en las llamadas Potencialidades institucionales.

1. Nuestra larga y fortalecida historia de educación Virtual que hoy nos permite posicionarnos como una institución pionera en el desarrollo de un Ecosistema Digital para educación Híbrida y virtual.
2. El énfasis dado de manera transversal al emprendimiento en todos nuestros programas y procesos institucionales.
3. Nuestro desarrollo conceptual y metodológico en ámbitos relacionados con la investigación y la innovación.
4. La vocación técnica y tecnológica encaminada a brindarle a nuestra comunidad herramientas para solucionar problemas prácticos de la sociedad y el sector productivo.
5. El diseño de un currículo basado en competencias que orientan a nuestros programas académicos, para que los estudiantes encuentren sentido a: por qué aprenden, lo que aprenden y para qué aprenden.

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 12 de 98

6. El fortalecer las competencias en cada estudiante que llega a FITEC, desde el desarrollo de competencias Humanísticas (desarrollo del Ser), competencias cognitivas (desarrollo del Saber) y competencias específicas (que desarrollan el Hacer).

7. En el 2020 buscamos la renovación del certificado ISO-9001, situación que se logro en noviembre 26 del 2020 y vence el 26 noviembre del 203.

A partir de ello, en 2021 y 2022 desarrollamos los procesos requeridos para evidenciar que garantizamos las condiciones institucionales para afianzar un proyecto educativo que ofrezca una alternativa válida para el crecimiento de la región y nuestros estudiantes. A partir de lo enunciado, en este documento evidenciaremos estas trasformaciones institucionales, develando el horizonte hacia donde llevaremos nuestros procesos institucionales.

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 13 de 98

MARCO TELEOLOGICO INSTITUCIONAL

1.1. Misión

Educamos personas en los niveles: técnico profesional y tecnológico, fortaleciendo la docencia, investigación y extensión, para transformar el desarrollo personal y profesional de la comunidad Fiteista.

1.2. Visión

La **TECNOLÓGICA FITEC** será reconocida por educar técnicos profesionales y tecnólogos competentes en su disciplina, mediante el fortalecimiento de los procesos institucionales y la mejora continua, transformando la Comunidad Fiteista con la impronta de nuestros principios y valores Institucionales.

1.3. Principios Institucionales

En concordancia con nuestros valores, hemos reflexionado cada uno de nuestros principios institucionales. Como testimonio de un proceso de aprendizaje institucional proponemos principios que serán referente para nuestros procesos, los cuales enunciamos y describimos a continuación.

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 14 de 98

- **PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y DESARROLLO INTEGRAL EN DERECHOS:** La **TECNOLOGICA FITEC** en su visión estratégica de sociedad reconoce la prioridad de brindar escenarios para que todos los actores de la comunidad educativa se desarrollen integralmente y con conciencia de sus derechos y posibilidades de participación.
- **EDUCACION FLEXIBLE PARA EL DESARROLLO DE LA AUTONOMIA:** La **TECNOLOGICA FITEC** propenderá por desarrollar procesos educativos basados en metodologías tendientes a la flexibilidad, el aprendizaje abierto y la interdisciplinariedad que generen autonomía y libertad de pensamiento en sus estudiantes. Con esto aspiramos a brindarles herramientas para resolver con éxito las necesidades de autogestión que les plantea la sociedad y los diferentes sectores económicos.
- **RESPONSABILIDAD:** En La **TECNOLOGICA FITEC** entendemos que promover la toma de conciencia sobre el rol que todos tenemos frente a la generación de bienestar colectivo es el principal camino para promover el desarrollo humano y gestionar soluciones sostenibles para los entornos sociales, ambientales y económicos, tal como lo evidenciamos en nuestras actuaciones institucionales.
- **VOCACION HACIA EL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACION:** Conscientes de la transformación continua generada por la ciencia, en La **TECNOLOGICA FITEC** desarrollamos una visión de construcción permanente de nuevos horizontes de realidad, que permita a cada uno de

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 15 de 98

los actores de la comunidad educativa ser agentes de cambio y desarrollo en los escenarios donde se desempeñen.

- **TRANSFORMACION DIGITAL PARA EL DESARROLLO:** En **La TECNOLÓGICA FITEC** encaminamos nuestros esfuerzos en garantizar para nuestra comunidad educativa las herramientas que permitan abanderar procesos de transformación digital en los diferentes entornos.
- **PERSPECTIVA ECOSISTEMICA DE LA EDUCACION:** En la **TECNOLÓGICA FITEC** entendemos la pertinencia de promover nuevas formas de interacción en la comunidad educativa, donde se generen dinámicas de articulación, colaboración y democratización de las relaciones enfocadas en que los estudiantes estén en capacidad de gestionar sus procesos de aprendizaje desde relaciones significativas.

1.4. VALORES INSTITUCIONALES

Los valores son el horizonte ideal que da sentido a las interacciones en las comunidades y están en el imaginario de cada uno de los miembros, en fuerte relación con los principios de actuación.

Desde esa perspectiva, y en relación con la misión y visión planteadas anteriormente, la **TECNOLÓGICA FITEC** desarrolla los siguientes valores como horizonte de sentido en todas sus acciones de formación, investigación y extensión:

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 16 de 98

- **DESARROLLO HUMANO:** Incentivar incesantemente la dignidad de las personas desde el desarrollo de competencias y capacidades para que puedan gozar de libertades y una vida de permanente desarrollo en sociedad.
- **SOLIDARIDAD Y RESPETO A LA DIVERSIDAD HUMANA Y AMBIENTAL:** Promover el reconocimiento del otro en sus particularidades como principio de la democracia y convivencia, donde la diferencia implica desde los seres humanos hasta la naturaleza misma.
- **TRABAJO COLABORATIVO Y DESARROLLO DE INTELIGENCIA COLECTIVA:** Incentivar el desarrollo de capacidades para ejecutar acciones conjuntas y equitativas en diferentes escenarios de la sociedad, pues esta posibilidad se convierte en un valor prioritario para el desarrollo integral del ser y las comunidades.
- **RESPONSABILIDAD PERSONAL, SOCIAL Y EMPRESARIAL:** Propiciar la toma de conciencia de los diferentes actores de la comunidad educativa frente al impacto de sus actuaciones u omisiones en los diferentes ámbitos de la sociedad.
- **TRANSPARENCIA Y VALOR PÚBLICO:** Incentivar acciones que redunden en el bien general entre los miembros de la comunidad educativa como visión de sociedad en donde se propician las oportunidades para todos.
- **INNOVACION PERMANENTE:** promover dinámicas institucionales que instauren en los miembros de la comunidad educativa una visión de nueva generación de valor a partir del desarrollo de los procesos.

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 17 de 98

PLAN DE DESARROLLO 2019 – 2023

Encaminados a materializar nuestros principios y valores institucionales hemos propuesto El plan de desarrollo 2019 – 2023 titulado “Caminando Juntos Hacia la Acreditación”, el cual fue aprobado el 19 de febrero de 2019 por la Asamblea de Benefactores, mediante acuerdo No. 01 y está diseñado bajo la estructura de las necesidades y expectativas de las partes de interés de la Institución. La estructura del Plan de Desarrollo Institucional se centró en Ejes Estratégicos, los cuales permitirán el cumplimiento de la Misión y Visión Institucional, seguido por programas establecidos para dar cumplimiento a tales ejes estratégicos junto con sus respectivos objetivos, a partir de la ejecución de proyectos que permitirán medir el cumplimiento de tales programas.

EJES ESTRATÉGICOS

Cinco (5) son los ejes estratégicos que conforman este plan de desarrollo.

FORTALECER LA DOCENCIA: Comprende todos los aspectos que la Institución ha declarado como garantes para alcanzar los niveles de excelencia académica, desde su gestión de profesores, gestión por competencias y los medios educativos.

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 18 de 98

HACIA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL: Permite la generación de estrategias y programas tales como el Gobierno institucional, generar un glosario institucional, consolidar la planeación y el mejoramiento de la calidad, la gestión administrativa, crecimiento de la infraestructura y TI, fomentar el Bienestar institucional y fortalecer el crecimiento financiero.

FORTALECER LA EXTENSIÓN: Generar una extensión integrada que permita llegar a muchos sectores de la sociedad, para hacer evidente lo que piensa, dice y hace la Tecnológica FITEC.

TRANSFORMAR LA COMUNIDAD FITEISTA: Articula las diferentes iniciativas internas, lograr la efectividad organizacional, mediante el monitoreo de la virtualidad, posicionamiento institucional, estrategias de apropiación en la comunidad y mejoramiento de los resultados de las pruebas Saber Pro como valor agregado.

FORTALECER LA INVESTIGACIÓN: Aspira a fortalecer las políticas y estrategias de investigación en la Institución, logrando el mejoramiento de categoría de sus grupos, promoviendo a jóvenes investigadores, lograr la visibilización de las publicaciones de Fitec, participando en convocatorias a nivel regional y nacional y promoviendo el emprendimiento.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Liderar procesos de innovación en la formación Técnica Profesional, Tecnológica y sus especializaciones

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 19 de 98

- Fortalecer la docencia, generando mejores espacios para la formación desde la modalidad virtual, la gestión del profesorado, revisando su formación por competencias y mejorando sustancialmente los medios educativos, garantizando que los resultados de aprendizaje y sus desempeños, sean la mejor carta de presentación de los nuevos emprendedores egresados, en el sector productivo.
- Integrar las tres funciones sustantivas de la educación superior: la docencia, la investigación y la extensión para buscar resultados comunes que den respuesta a necesidades del sector productivo y a la sociedad.
- Generar estrategias para el desarrollo institucional que impacte en la transformación de la comunidad Fiteista.
- Entregar a la sociedad unos egresados que respondan a las necesidades desde el desarrollo de sus competencias con sentido humano, social, solidario, respetuoso, ético, con sólidos conocimientos en su saber y comprometido con su proyecto de vida.
- Fortalecer los procesos de desarrollo de la Innovación, el emprendimiento y la transformación digital en la comunidad educativa.

PERFIL DEL EGRESADO

Para la **TECNOLÓGICA FITEC** el perfil del egresado se convierte en horizonte de acción institucional y este a su vez se desarrolla en consonancia con los valores y principios institucionales. Desde la perspectiva de Resultados de aprendizaje, nuestros estudiantes en clave de egresados se convierten en nuestro eje de actuación para los procesos institucionales.

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 20 de 98

En este orden de ideas, presentamos las tres principales características de nuestros egresados, las cuales están alineadas con las competencias del ser, el saber y el hacer que son estructurales de nuestro modelo educativo.

COMPETENCIAS DEL SER

Sentido humano con capacidad de reconocimiento de los otros desde principios éticos y democráticos, a partir de los cuales promover el desarrollo propio y de las comunidades.

COMPETENCIAS DEL SABER

Sólidos conocimientos disciplinares y transversales que estén alineados con procesos de innovación, emprendimiento y transformación digital, que permitan a los egresados gestionar alternativas de desarrollo integral.

COMPETENCIAS DEL HACER

Destrezas como Emprendedor para el mejoramiento de la calidad de vida propia y de la sociedad, generando desarrollos tecnológicos e innovación en los escenarios en que se desempeñe. Se ve reflejada en la capacidad para transformar y generar equidad en los diferentes contextos.

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 21 de 98

FUNDAMENTOS INSTITUCIONALES

Los fundamentos son las perspectivas teóricas desde las cuales basamos los procesos institucionales en los diferentes ámbitos. Observan coherencia en su visión de desarrollo humano y están estructurados en tres dimensiones que están en consonancia con las competencias del ser, el saber y el hacer.

FUNDAMENTOS BASADOS EN EL SER

Los fundamentos basados en el ser se despliegan desde la reflexión antropológica hasta la ética y estética. En la pregunta antropológica planteamos los elementos relacionados con el sentido del hombre, mientras en la ética la pregunta por su deber ser en el mundo y en la estética por lo que es considerado bello en sus horizontes de existencia.

FUNDAMENTO ANTROPOLÓGICO

El enfoque de capacidades en que se basa la perspectiva de desarrollo humano plantea una visión de hombre en constante evolución, de cara a generar libertades frente a sus diferentes desempeños. La educación se convierte en un instrumento que propicia bienestar para la sociedad. En este sentido, planteamos una concepción de hombre en constante desarrollo y encaminado a desplegar sus posibilidades de ser en el mundo.

En su teoría Amartya Sen invita al desarrollo de capacidades en las personas como alternativa para superar los desequilibrios que genera la economía de mercado. *Si no podemos alterar la economía de mercado, podemos brindar condiciones para que las personas puedan desempeñarse adecuadamente en medio de ella.* De esta manera nos alineamos con los objetivos de desarrollo

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 22 de 98

sostenible desarrollados por las Naciones Unidas, que basados en este enfoque establecen líneas de acción para brindar calidad a la vida de las personas y comunidades desde la generación de capacidades. Es decir, todos nuestros procesos educativos están encaminados a que nuestros estudiantes cuenten con las herramientas para alcanzar desempeños que les generen libertades en las relaciones con los otros.

De esta manera, para **LA TECNOLÓGICA FITEC** el hombre es posibilidad de desarrollo y la educación es una importante herramienta para ello, desde una perspectiva de búsqueda de condiciones dignas para quienes no han gozado de las oportunidades más favorables para generar equidad en sus vidas. En este sentido, los planteamientos del premio nobel de economía Amartya Sen se convierten en referentes de consulta para reflexionar nuestro actuar institucional.

FUNDAMENTO ETICO

Todo proceso de formación humana por excelencia implica un fundamento ético que brinde al estudiante la posibilidad de fortalecer unos valores que le permitan desarrollarse plenamente en sociedad, desde la conciencia de su deber ser, en responsabilidad consigo mismo y con los otros. Ello lleva la discusión hacia la búsqueda del bien común y la construcción de sociedad.

Por tal razón, nos remitimos a la ética del discurso propuesta por Habermas, que lleva la reflexión a los ámbitos de la práctica comunicativa y las posibilidades reales de participación de todos en construcción de acuerdos que dan legitimidad a los procesos de la sociedad. Hacemos mención a este referente, no solo por estar asociado a nuestros principios institucionales, sino

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 23 de 98

porque nuestro horizonte de acción está ampliamente imbricando en prácticas colaborativas y de generación de colectivos.

En este sentido entendemos el deber ser del hombre, en directa relación con sus prácticas comunicativas y encaminados a generar consensos donde todos se sientan reconocidos. En consonancia con ello promovemos la participación permanente de todas las instancias de la comunidad educativa, propiciamos espacios de deliberación y desarrollamos actividades institucionales que permitan a los estudiantes generar capacidad argumentativa y de análisis frente al acontecer de su cotidianidad.

FUNDAMENTO ESTETICO

Así como lo ético, el arte es un componente fundamental en la vida del hombre, pues representa sus posibilidades contemplativas y de construcción de la idea de lo bello. En dicho sentido también es horizonte de existencia para su ser en el mundo. Es la razón por la que nuestro Proyecto educativo institucional no puede desconocer esta importante dimensión humana que reflexiona sobre lo que las diferentes comunidades significan como digno de ser contemplado y seguido.

En **LA TECNOLÓGICA FITEC** no solo consideramos la pertinencia de llevar a nuestros estudiantes a observar el carácter subjetivo de lo estético, también la importancia de estimular esta dimensión de la condición humana. Conscientes de ello estamos comprometidos con la promoción de escenarios que permiten a la comunidad educativa percatarse de su dimensión estética y su importante carácter humano. Para ello, no podemos menos que remitirnos a los griegos como referentes en la reflexión sobre el rol de lo estético en la sociedad y

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 24 de 98

especialmente en la educación de la estética, en tanto posibilidad de contemplación de lo bello para el desarrollo del ser.

FUNDAMENTOS BASADOS EN EL SABER

Los fundamentos basados en el saber van de lo psicológico en cuanto pregunta por la manera como aprendemos, hasta lo epistemológico en relación con lo que es el conocimiento y lo pedagógico como horizonte para generar procesos de aprendizaje de lo cognoscible.

FUNDAMENTO PSICOLOGICO

En este apartado remitimos la discusión a la pregunta por los procesos de aprendizaje, que abordaremos desde tres perspectivas: Una social desde los planteamientos de Vygotsky, otra sobre la inteligencia desde la propuesta de Gardner y la Psicología Cognitiva, y los aportes desde la neuropsicología que brinda la comprensión biológica de los procesos mentales para el desarrollo de las competencias. Cada uno de estos niveles de análisis es clave para comprender los elementos que constituyen la construcción de aprendizajes: El social, el cognitivo y el biológico.

Dada la comprensión antropológica de un hombre que naturalmente aspira al bienestar por medio de la educación, nos remitimos a la reflexión psicológica para observar la manera como se dan los procesos de aprendizaje basados en dinámicas de interacción en la propuesta de Vygotsky. Para nuestro proyecto educativo institucional la comprensión social de los procesos de aprendizaje será estratégica, no solo por la función social del conocimiento, sino por el importante papel que le hemos asignado a los procesos de aprendizaje colaborativo y al desarrollo de las competencias que se enmarcan en cada

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 25 de 98

programa y sus correspondientes desempeños que se traducen desde los resultados de aprendizaje.

La interacción es un componente determinante en cualquier experiencia de aprendizaje. Tal y como lo planteó Vygotsky (1978), ella favorece el intercambio de ideas para la negociación de significados compartidos. Actualmente, y con los aportes de la tecnología, el aprendiz amplía el abanico de posibilidades de esa negociación de significados: ya no se limita al entorno cerrado del aula, sino que, aprovechándola, puede acceder a entornos diferentes. La interacción es de naturaleza social; siempre nos refiere a individuos que intercambian para negociar significados.

Por otra parte, la **TECNOLÓGICA FITEC** asume también (y de manera articulada) la Teoría de las Inteligencias Múltiples que plantea Gardner (1994). Para este autor una inteligencia es la “capacidad de resolver problemas o de crear productos”. Lo sustantivo de su teoría consiste en reconocer la existencia de ocho inteligencias diferentes e independientes, que pueden interactuar y potenciarse recíprocamente. La existencia de una de ellas, sin embargo, no es predictiva de la existencia de alguna de las otras:

- Lógico-matemática que utilizamos para resolver problemas de lógica y matemáticas. Es la inteligencia que predomina en los científicos. Se corresponde con el modo de pensamiento del hemisferio lógico y con lo que nuestra cultura ha considerado siempre como la única inteligencia.
- Lingüística, que usamos para resolver problemas de comunicación. Es la que se observa en los escritores, los poetas, los buenos redactores. Utiliza ambos hemisferios.

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 26 de 98

- Espacial, consiste en formar un modelo mental del mundo en tres dimensiones, es la inteligencia propia de los marineros, los ingenieros, los cirujanos, los escultores, los arquitectos, o los decoradores.
- Musical, naturalmente la de los cantantes, compositores, músicos, bailarines.
- Corporal - kinestésica, o la capacidad de utilizar el propio cuerpo para realizar actividades o resolver problemas. Es la inteligencia de los deportistas, los artesanos, los cirujanos y los bailarines.
- Emocional, que determina nuestra capacidad de dirigir nuestra propia vida de manera satisfactoria. Esta inteligencia es la combinación de las inteligencias:
- Intrapersonal, que nos permite entendernos a nosotros mismos. No está asociada a ninguna actividad concreta.
- Interpersonal, que nos permite entender a los demás, y la solemos encontrar en los buenos vendedores, políticos, profesores o terapeutas.
- Naturalista, la que utilizamos cuando observamos y estudiamos la naturaleza. Es la que demuestran, por ejemplo, los biólogos.

Todos tenemos todas las inteligencias en mayor o menor medida. Al igual que con los estilos de aprendizaje no hay tipos puros, y si los hubiera les resultaría imposible funcionar. Desarrollar hasta un grado aceptable de competencia cada una de las inteligencias depende de tres factores principales:

- Dotación biológica, incluyendo los factores genéticos o hereditarios, y las dañosas heridas que el cerebro haya podido recibir antes, durante o después de nacimiento.

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 27 de 98

- Historia de la vida personal, incluyendo las experiencias con los padres, docentes, pares, amigos y otras personas que ayudan a hacer crecer las inteligencias o las mantienen en un bajo nivel de desarrollo.
- Antecedente cultural o histórico, incluyendo la época y el lugar donde se nace y se cría, y la naturaleza y estado de los desarrollos culturales o históricos en diferentes dominios.

Para complementar el desarrollo de tales inteligencias nos remitimos a la teoría Neuropsicológica cuyo máximo exponente es Alexander Romanovich Luria, quien nos permite entender los procesos que ocurren en el cerebro, cuando un Ser humano aprende. Dentro de su modelo, las fuerzas culturales y ambientales influyen en el modo en que se desarrollan y funcionan los sistemas cerebrales. La neuropsicología se ha encargado de explicar los mecanismos de como los procesos y estructuras cerebrales intervienen en el aprendizaje de competencias, entendidas estas, como la capacidad del ser humano para actuar integralmente en uno o varios campos de la realidad sustentados en un QUERER SER – SABER – SABER HACER.

De esta forma, la neuropsicología parte de una premisa básica: El aprendizaje como toda acción humana no se desencadena si no existe una intención, un deseo, una necesidad que se constituya en el motor que impulse y genere la energía necesaria para dedicarle el tiempo y esfuerzo que supone el proceso de aprender. Toda acción requiere de unas intenciones, que, al hacerlas conscientes, orientan el sentido de lo que se debe realizar (Quintanar, Solovieva, y Lázaro, 2008).

En el proceso de enseñanza - aprendizaje los propósitos ponen de presente las intenciones (inicialmente externas) de quien enseña, orientando su acción educativa frente a lo que se espera que el estudiante aprenda; mediando el

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 28 de 98

proceso, para que quien aprende realice propias dichas intenciones (las interiorice), permitiéndole así anticipar lo que puede llegar a SER, SABER y HACER con lo que aprende.

Las intenciones son la base de la motivación de quien aprende y es el mecanismo que hace posible que el estudiante se auto controle, regule y encamine su esfuerzo durante el tiempo necesario para desarrollar un proceso de aprendizaje, que por lo general es exigente, en cuanto al gasto de energía que requiere de la persona para alcanzar el objetivo propuesto (Dennett, 1984). Por su parte Jessel, Kander y Schwartz (1997) plantean:

“Los estados motivacionales cumplen, por tanto, tres funciones. En primer lugar, tienen una función directiva: guían la conducta hacia una meta específica. En segundo lugar, los estados motivacionales tienen una función activadora: incrementan la alerta general y dan energía al individuo para la acción. Por último, los estados motivacionales tienen una función organizadora, al combinar cada uno de los componentes de la conducta para formar una secuencia comportamental coherente, orientada a una meta.”

Por lo tanto, la motivación al estar impregnada de deseos, orienta la acción hacia el cumplimiento de los mismos. Aprender requiere de una alta dosis de deseo, es decir requiere apuntar hacia la motivación intrínseca y la mediación de este proceso implica entender los elementos que la activan. En este punto se entrelazan las inteligencias múltiples, el componente social del aprendizaje y los aportes de la neuropsicología. Cada ser humano es el producto de una historia, un ambiente y unas relaciones que determinan sus motivaciones y disposiciones.

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 29 de 98

Lo que busca la **TECNOLÓGICA FITEC**, en sus procesos de enseñanza, es favorecer el aprendizaje de los estudiantes teniendo en cuenta que para aprender es fundamental la interacción entre docentes y estudiantes y entre los estudiantes mismos. Y que esas interacciones varían según las disposiciones dominantes entre quienes interactúan. De allí la importancia que adquiere, en la institución, el seguimiento y la atención personal.

FUNDAMENTO EPISTEMOLOGICO

Planteada la reflexión sobre la manera en que se dan los procesos de aprendizaje, nos allegamos a la fundamentación epistemológica para preguntarnos sobre lo que entendemos como conocimiento en el tiempo actual. Ello nos remita a la sociedad del conocimiento y su relación con la ciencia y la tecnología. Estos elementos serán fundamentales para el Modelo que sustenta este proyecto educativo institucional, pues nos permite comprender las interpretaciones contemporáneas sobre lo que es el conocimiento y su papel en la construcción de la sociedad. El concepto de conocimiento es complejo debido a su amplitud y diversidad. Sin embargo, a través de la identificación de algunos de sus rasgos fundamentales, se amplía el horizonte de comprensión que requiere la acción educativa en la Institución.

En la **TECNOLÓGICA FITEC**, y siguiendo la dinámica propia de la actual Sociedad de la Información y el Conocimiento, se entiende el conocimiento como un proceso, como un producto y como una posibilidad. Como proceso se inicia en el sujeto capaz de aprender, apropiarse y transformar representaciones y elaboraciones acerca de los objetos que constituyen su mundo. En este sentido es abierto y dinámico e involucra a los individuos y a las colectividades. Como producto tiene que ver con el resultado que permite resolver problemas concretos, de allí que se determine siempre la utilidad que

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 30 de 98

reporta. Como posibilidad permite prever y proveer los medios para el desarrollo y la conservación de la especie.

Para la **TECNOLÓGICA FITEC**, el conocimiento es el motivo que hace posible el hecho educativo en sus distintos niveles de complejidad, tanto en actividades de formación como en las demás interacciones académicas o administrativas, y en su relación con los contextos sociales, políticos económicos y culturales. El quehacer de la Institución se orienta a la apropiación, producción, generación y aplicación de conocimientos y saber. Entendiendo el Saber cómo un conocimiento integral acerca de un campo particular de la realidad, que se caracteriza por expresar el dominio en actividades cognoscitivas y prácticas.

La **TECNOLÓGICA FITEC**, como institución educativa, tiene en el conocimiento su columna vertebral. Pero el horizonte de sentido último no está en la adquisición, construcción o acumulación de conocimientos. Aspiramos a un horizonte más amplio: el desarrollo y bienestar que las personas logran con ello, es decir, la transformación de esos conocimientos en saber, hacer y ser.

La ley 30 de 1992, que en su artículo 7 determina los campos de la Educación Superior y estipula la ciencia, la técnica, la tecnología, las humanidades, el arte y la filosofía. El horizonte de La **TECNOLÓGICA FITEC** es desarrollar programas de carácter tecnológico. Pero en ese ámbito y en la visión de construcción integral del conocimiento, se integran también aspectos de la ciencia, las humanidades y el arte, que también conceptualizamos a continuación.

La **Ciencia** se entiende como el sistema de conceptos y proposiciones que se usan para representar, considerar y predecir hechos observables. Es una

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 31 de 98

teoría explicativa y formalizada. Pero solamente es provisional. Se vincula con los hechos mediante métodos previamente acordados a través de los cuales se evalúan sus conceptos y se confirman sus proposiciones.

La **Tecnología**, que es lo propio de la **TECNOLÓGICA FITEC**, se entiende como un elemento intrínseco al sistema cultural sobre el cual actúa dinámicamente, asumiendo hoy las características de una compleja empresa social, que además de participar en la investigación, el diseño y la fabricación, también aporta en las finanzas, la manufactura, la administración, la fuerza laboral y el mercadeo, generando un impacto social significativo. Dado que la tecnología permite la transformación del entorno de acuerdo con la conveniencia y las necesidades básicas, ella también puede hacer parte de aspiraciones humanas como el conocimiento, el arte y el control sobre el medio.

Siguiendo los planteamientos de Abad (2005), la **TECNOLÓGICA FITEC** asume que el objeto de la tecnología es la teorizar la técnica mediante la construcción de un cuerpo conceptual que incorpore leyes y principios que regulan el curso de la acción y con capacidad de anticipar sus resultados. La técnica precede lógicamente a la tecnología: la primera procede de la relación práctica del hombre con los objetos, la segunda proviene de una reflexión científica de la búsqueda de una fundamentación del proceder de las técnicas y los resultados. La técnica trata de una interacción entre el sujeto y las representaciones de los objetos a través de lenguajes matemáticos y meta estructurados y de la articulación de resultados e información proveniente de múltiples disciplinas.

La tecnología evidencia su propia complejidad, tanto porque supone conocimiento incorporado y desincorporado, como por los niveles de

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 32 de 98

especialización en los que se desarrolla y requiere. El conocimiento incorporado se expresa en la realidad a través de la creación de objetos, es decir, se refiere al conjunto de conocimientos necesarios para la fabricación de máquinas, sistemas y dispositivos que contribuyen al desarrollo de los medios de producción, de materias primas y de bienes necesarios para el proceso productivo.

Atendiendo a lo anterior, la función educacional de la **TECNOLOGICA FITEC** es propiciar la construcción, mediante la investigación, de una estructura cognoscitiva compatible con el desarrollo del conocimiento científico y la tecnología, para lo cual está al tanto de actividades científico-tecnológicas cuya razón de ser, es la producción de nuevo conocimiento socialmente útil, que hoy en día caracterizamos como innovación. De esta manera, la Innovación son los procesos de reflexión sobre nuevas metodologías, dinámicas y actores alrededor de problemáticas y sucesos que embargan a la sociedad en los diferentes ámbitos. El concepto de innovación está fuertemente asociado a conceptos de emprendimiento, investigación y desarrollo de la tecnología.

Por su parte, entendemos las **Humanidades** como el conjunto de ciencias y disciplinas que tienen como objeto de estudio al hombre y su entorno, su temporalidad, su cultura, su lenguaje, expresión y sueños. Desde un punto de vista moderno, unas de las concepciones más enriquecedoras de los temas, problemas, métodos y alcances de las humanidades, están dadas por el nuevo Humanismo cuyas posiciones y propuestas filosóficas, podemos resumir en la intención de la fenomenología de Husserl, que busca “Hacer realidad la unidad de una vida espiritual, de un hacer y de un crear, con todos los objetivos, intereses, preocupaciones y esfuerzos, con las configuraciones teleológicas, con las instituciones y organizaciones”. Haciendo posible así, la realización

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 33 de 98

efectiva del proyecto de un mundo de la vida que, social y políticamente “constituya una comunidad humana, verdaderamente racional” (Herrera Restrepo, 2008).

Para la **TECNOLOGICA FITEC** el **Arte** es un tipo especial de saber que implica la más libre expresión de la experiencia humana. Emerge de la sensibilidad perceptual, emocional, sentimental, valorativa o intelectual, que se manifiesta elaborando en formas, color, figura, ritmo, melodía, movimiento, gestos, historia, escenarios, palabras y demás expresiones creativas involucradas en diversos campos del saber.

El arte se origina en la admiración más genuina del ser sensible y al simbolizar la realidad busca significar, comunicar y compartir algo. Se convierte así en una expresión para ser sentida, captada, interpretada, reconstruida libremente, por medio de una participación y una actualización de la inspiración y la intención del artista. Esta expresión surge y se orienta a la dimensión estética y lúdica del ser humano y exige dosis importantes de creatividad y elaboración. En cualquiera de sus formas de expresión, crea cultura, crea sentido, potencia lo lúdico, lo estético, lo afectivo, lo creativo y lo comunicativo de las expresiones vivas de la sociedad en su acontecer histórico, cultiva la sensibilidad artística y promueve el desarrollo de habilidades que aporten al enriquecimiento de la identidad y la diversidad cultural del país.

Así entonces, en la **TECNOLOGICA FITEC**, se articulan, en el saber tecnológico y la innovación, que es lo propio de la institución, el saber científico, el saber artístico y el humanismo. La tecnología se funda y se explica mediante la ciencia y desarrolla productos que además de ser efectivos y eficaces en la resolución de los problemas para los cuales se han creado, llevan una impronta humana caracterizada por lo ético, lo espiritual, lo

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 34 de 98

comunicativo y lo afectivo, así como una carga estética producto de la construcción simbólica de cada comunidad.

Para comprender cómo se van desarrollando los distintos conocimientos, la **TECNOLÓGICA FITEC** entiende con Toulmin (1977) que en cualquier momento hay suficiente cantidad de personas creativas y curiosas como para mantener un continuo de innovaciones, o variantes conceptuales, que entrarán en competencia intelectual con otras ya establecidas y aceptadas. Pues, así como la ciencia es objetiva socialmente, también lo es la tecnología; y aún existen una serie de acuerdos sociales en torno del arte y lo humano. Ciencia, tecnología, humanismo y arte son construcciones sociales que validan diferentes formas de saber, diversas maneras de responder a las necesidades locales y regionales.

Ahora bien, toda esta reflexión se manifiesta en los procesos institucionales y especialmente en el currículo, donde se proyecta la mirada epistemológica de la institución educativa que lo diseña. Nos remite a un currículo alternativo, es decir, un currículo que pregona que no existe una única forma de enseñar y que en cada posición y disciplina existen aportes significativos, pero también deficiencias inherentes a su parcialidad.

FUNDAMENTO PEDAGOGICO

La Pedagogía es la teoría y la praxis de la educación, aplicadas al proceso de enseñanza y de aprendizaje. Es el saber propio de quien desempeña la labor docente y responde a preguntas relacionadas con el desempeño de la misma en función de recepción, apropiación, construcción de conocimientos, así como los métodos que median estos procesos.

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 35 de 98

La pedagogía señala una ruta al proceso enseñanza – aprendizaje. En la medida que existen diversas rutas, existen diversos modelos pedagógicos. Lo que hemos venido reflexionando en los fundamentos y la manera como se abordan los procesos institucionales va a determinar el modelo pedagógico de la **TECNOLÓGICA FITEC**. Es la razón por la que en este apartado abordaremos los conceptos propios del saber pedagógico.

Nos encontramos con diferentes perspectivas sobre educación que ilustramos a continuación:

- Desde el punto de vista histórico-antropológico, la educación se entiende como un proceso, consciente e intencional que posibilita por una parte el desarrollo de la sociedad, y por otra la construcción de sujetos racionales, responsablemente libres y críticos, integrados a su entorno social.
- Desde el punto de vista crítico, la educación es un factor de convivencia, tolerancia y participación ciudadana que hace posible la dinámica social, necesaria para responder al desafío de construir una cultura de paz.
- Desde un punto de vista socio-político es un sistema de producción social en el cual la cultura y el sistema social se mantienen y modifican. En este enfoque todas las instituciones son transmisoras, productoras y a su vez creadoras de saberes y valores culturales. Hoy y después de la pandemia, nos encontramos ante nuevos desafíos dados por los cambios de paradigma, que nos ha dejado la experiencia vivida en la humanidad y que la Educación ha precisado de modelos que busquen el aprendizaje significativo, la utilización de tecnologías emergentes y globalizadas y consideren a la educación como un derecho fundamental dando paso a la integración de valores como la igualdad y la inclusión y condiciones socio-emocionales que hoy requiere con urgencia nuestros jóvenes y adultos.

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 36 de 98

- Desde un punto de vista legal, la educación es un servicio público orientado a potenciar las diversas dimensiones del hombre y a facilitar el mejoramiento de la calidad de vida, entendida como integración nacional, superación de la pobreza y desarrollo sostenible.
- Desde el punto de vista individual la educación es un proceso intencional orientado a promover y optimizar las potencialidades del ser humano.

No obstante, La **TECNOLÓGICA FITEC** entiende que es importante articular las perspectivas enunciadas anteriormente, pues cada una enfatiza algún aspecto que se suma a la construcción de una mirada integral de lo que es educación. Por ello la Institución asume y articula una visión propia de la educación, con el ánimo de generar un impacto en cada uno de los niveles de realidad a los que se ha hecho mención. Su compromiso con la democratización del conocimiento a través de la generación de oportunidades educativas, expresa el interés por hacer un aporte tanto al sistema educativo nacional, como a las instituciones particulares con las cuales interactúa y a las personas que de diversas formas se vinculan a ella con el ánimo de construir o enriquecer su proyecto de vida y generar soluciones que favorezcan el desarrollo local y regional.

Atendiendo a los diferentes puntos de vista expuestos, la **TECNOLOGICA FITEC** define la Educación como: ***“proceso formativo que desarrolla capacidades para garantizar desempeños significativos en los ámbitos laborales, sociales y humanos atendiendo a las necesidades y requerimientos de cada contexto”, lo cual convierte al currículo en nuestro siguiente aspecto de reflexión.***

El CURRÍCULO en la **TECNOLÓGICA FITEC** se asume como el conjunto sistémico de actividades, experiencias, conocimientos y relaciones

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 37 de 98

intencionalmente organizado, que facilitan la formación integral que como persona y profesional debe vivenciar cada estudiante. En otros términos, podría entenderse como la ruta que hace posible el proceso de formación, durante la cual el estudiante puede desarrollar gran parte de su identidad y construir un proyecto profesional integrado a su proyecto de vida.

El currículo fundamenta el ejercicio académico, orienta la actividad docente y el desempeño de la administración de la institución educativa. Es lo que diferencia a la institución educativa de otros proyectos educativos y se caracteriza por ser organizador, integrador y articulador de la formación que pasa por el aprendizaje. Se planea sobre bases filosóficas, epistemológicas, psicológicas, sociológicas y pedagógicas y se construye con base en factores históricos, socioculturales, económicos, políticos y científico-técnicos del contexto en el cual se desarrolla y con el cual interactúa evidenciando una pertenencia social y académica.

Entre muchos otros, un aspecto determinante en tal sentido es la acelerada evolución de las tecnologías de la información y la comunicación, que plantean nuevos escenarios para el desarrollo de competencias en los estudiantes, los cuales interactúan en nuevos escenarios de realidad, agenciados además por las diversas transformaciones culturales promovidas por el desarrollo de la historia.

En ese orden de ideas, nuestro actuar institucional se centra en el desarrollo de las **competencias del siglo xxi** que requieren nuestros estudiantes en condición de egresados para asumir sus diferentes contextos. Diversos estudios han alimentado la discusión sobre las competencias, debido a la importancia que representa el que los aprendizajes de los estudiantes cobren el sentido que deben tener de cara a sus realidades y no sea sólo una

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 38 de 98

repetición de contenidos sin horizonte de comprensión, considerando el impacto que deben tener en la vida de una sociedad que espera alternativas para mejorar su productividad y por ende mejorar la calidad de vida de las personas que la conforman. Pues la razón de la educación siempre será el mejorar las condiciones de vida de las personas en una perspectiva integral del ser.

Para la **TECNOLOGICA FITEC**, la educación no puede seguir viéndose como una forma de adoctrinamiento o entrenamiento, por contrario la educación debe permitirnos interconectar la realidad con el ser, el pensar y el actuar. Hoy más que nunca el futuro del planeta y de las sociedades humanas requieren de personas que tengan la capacidad de ser sensibles a sus contextos, afectándose con lo que sucede en el mundo y haciéndolo propio, comprendiendo todas las implicaciones, para así actuar de manera responsable, a favor de la vida y la sostenibilidad de nuestro planeta y sociedad, que es lo que finalmente, permitirá que cada cual pueda desarrollarse como ser humano, haciéndose participe del mundo donde todos vivimos.

En dicho sentido, para la educación superior las competencias deben formar un conocimiento para el desempeño profesional, pero también para el desarrollo de la persona en cualquier campo que se desempeñe y así poder responder a la gran responsabilidad social a la que esta llamada.

Acorde a lo anterior y siguiente tendencias nacionales e internacionales, nuestro sistema educativo ha implementado la importancia de los resultados de aprendizaje como medio trascendental para promover la calidad educativa en términos de identificación, evaluación y aseguramiento de la calidad en los programas académicos y la **TECNOLÓGICA FITEC** acoge estas tendencias al

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 39 de 98

definir sus resultados de aprendizaje como indicadores de logros en los procesos formativos, continuando así los caminos que pretende liderar en Santander y Colombia.

Para la Tecnológica **FITEC**, hablar de competencias no ha sido motivo de preocupación, por cuanto desde el año 2006 empezó su transformación curricular, dando pasos fuertes hacia entender y poner en marcha un currículo basado en competencias. La tarea no ha sido fácil, especialmente en relación a la formación de los docentes, pues no existe una decidida disposición a las nuevas formas que requiere el pensamiento crítico y reflexivo. No obstante, se ha avanzado hacia transformaciones significativas que evidencien el cambio de paradigma hacia el propósito de formar docentes que promuevan en sus estudiantes el pensamiento crítico, el trabajo colaborativo, el liderazgo y otras competencias genéricas tan importantes para el desarrollo de la vida misma.

Atendiendo este cometido, la **TECNOLOGICA FITEC** se ha encaminado en un estudio permanente para construir un currículo por competencias, que sea referente de discusión para la Educación Superior y en los niveles Técnico profesional y Tecnológico, desde la siguiente definición: ***“Se entiende por Competencia a la formación de una persona que asume con conciencia su actuar desde el SER, el SABER Y EL SABER HACER, para dominar los procesos y procedimiento que le permitan afrontar los cambios y los problemas que se le presentan al avanzar”.***

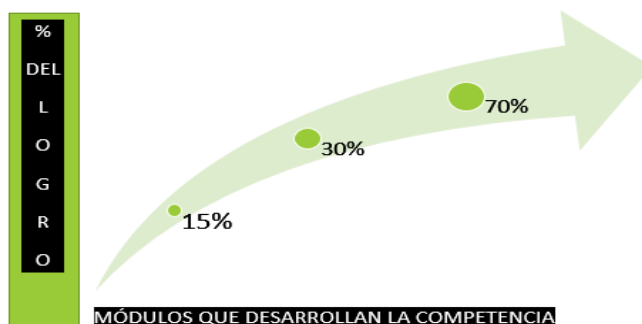
En este sentido el Docente de la TECNOLÓGICA FITEC se caracteriza por estar centrado en el desarrollo de competencias del estudiante. Ello implica la generación de espacios donde el estudiante adquiera aprendizajes autónomamente desde perspectivas de investigación e innovación. Permitir que el estudiante se encuentre con los aprendizajes para que se haga

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 40 de 98

emprendedor y reflexivo frente a la realidad es el horizonte de actuación de nuestros docentes.

Así mismo se ha propuesto la **TECNOLÓGICA FITEC** propender en sus resultados de aprendizaje, la apropiación de las competencias de manera flexible, progresiva y precisa en cada uno de los estudiantes, respetando sus ritmos, pero logrando a su vez el propósito que cada programa tiene y se muestra a continuación, con la siguiente gráfica.

AVANCE EN EL LOGRO DE LA COMPETENCIA



Gráfica 1. Institucional

En el diseño de los Programas Académicos, la **TECNOLÓGICA FITEC**, asume que la **Competencia** se desarrolla desde el desarrollo de varios módulos, toda vez que cada uno de ellos, con los Resultados de Aprendizaje, logre llevar al estudiante a la apropiación de la Competencia propuesta. Y desde el Fortalecimiento de la docencia (Eje estratégico de nuestro plan de desarrollo) se busca que cada estudiante logre, paso a paso el avance en el logro final de

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 41 de 98

la competencia que lo llevará a ser ese egresado líder, competente y exitoso que propende FITEC en sus proclamaciones iniciales de este Proyecto Educativo Institucional. La puesta en marcha de esta ruta de logros, se explicará con mayor detalle en el Modelo de Evaluación.

Para el logro del desarrollo de la competencia, desde el 2014 se ha venido desarrollando un modelo de la didáctica de la enseñanza – aprendizaje de las competencias y que se observa de manera operante, en el LMS observando los fundamentos psicológicos y epistemológicos expuestos, que van desde la neuropsicología, hasta las posturas Vigostkianas y la perspectiva de inteligencias múltiples de Gardner, que ilustran como el aprendizaje es un proceso que parte de la realidad externa y se va interiorizando a través de la mediación de quien enseña. Para aprender se requiere un proceso mediado, implica la interacción de quien aprende con quien enseña, actuando como puente entre las representaciones simbólicas que la humanidad ha construido a lo largo de su proceso histórico y cultural, validadas en los diferentes cuerpos sistematizados de valores, conocimientos y técnicas, y la mente de quien aprende, encontrándole sentido, comprendiendo y apropiándose de la realidad.

Es por ello que se creó un modelo en donde la enseñanza se organiza en tres fases o momentos, denominados: Motivación, Cognición y Aplicación, denominado modelo MCA. (Modelo MCA, Tecnológica FITEC).

No obstante, formar profesionales competentes, no es posible solo con propósitos establecidos en lineamientos y un modelo de enseñanza – aprendizaje. Debe haber un cambio en la forma como el CURRÍCULO se diseña, para desarrollar esas competencias que formen en la integralidad y lo que realmente necesita el sector productivo de un país y el horizonte de vida de cada persona que accede a la educación. Ello implica el que se diseñen

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 42 de 98

programas que le ayuden a trascender en la sociedad, generando las competencias que requiere cada sector y comunidad. Tal es pertinencia de los fundamentos basados en el hacer que presentaremos a continuación.

FUNDAMENTOS BASADOS EN EL HACER

En relación a los fundamentos basados en el hacer, los sociólogos nos remiten a la pregunta por el rol que desempeña el hombre en sociedad, mientras la fundamentación asociada al emprendimiento y la innovación nos permitirá referenciar una nueva manera de actuar en dicho mundo o entramado de relaciones.

FUNDAMENTO SOCIOLOGICO

El modelo pedagógico de la TECNOLÓGICA FITEC enfocado en el ámbito de aplicación de los procesos de aprendizaje reconoce de manera clara la posibilidad de incidencia de los individuos en la sociedad y su entorno. Por tal razón nos remitimos a un fundamento social, que nos permita comprender la manera como nuestros estudiantes se convierten en sujetos activos en la construcción de nuevos horizontes de realidad en los escenarios donde se desempeñan.

Para ello nos basamos a los planteamientos teóricos de la construcción social de la realidad, que en consonancia con la teoría de las representaciones sociales y el interaccionismo simbólico nos permiten comprender las posibilidades de incidencia y construcción de nuevos horizontes de realidad para el hombre, pues dejan de presente que la realidad es una construcción social e histórica que en constante transformación refleja las consensos y objetivaciones de cada sociedad. En este sentido, aspiramos a generar

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 43 de 98

conciencia en nuestra comunidad educativa sobre las posibilidades transformadoras de la realidad de nuestros estudiantes, quienes desde competencias disciplinares y transversales podrán brindar soluciones y nuevos horizontes de realidad a sus contextos.

FUNDAMENTO EN EMPRENDIMIENTO E INNOVACION:

El modelo pedagógico de la TECNOLÓGICA FITEC observa de manera transversal el desarrollo del emprendimiento y la innovación como horizontes para el desarrollo de competencias en sus estudiantes. Por tal razón se constituyen en fundamentos para el hacer en las dinámicas institucionales. Nos basamos en una comprensión de emprendimiento que rebasa el plano empresarial y ubica al hombre en una perspectiva de creación y generación de alternativas de solución. Aspiramos a que nuestros estudiantes desde el ámbito en que se desempeñen lideren procesos que redunden en bienestar para todos y mayor productividad para las empresas.

En igual sentido nos remitimos a la innovación en todos sus desarrollos contemporáneos, los cuales redunden en nuevas metodologías y acercamientos a la realidad. Es decir, desde la conceptualización desarrollada alrededor de la innovación en diferentes escenarios globales promoveremos la apropiación de competencias que permitan a nuestros estudiantes ser gestores de transformaciones en sus entornos.

De esta manera, para la TECNOLÓGICA FITEC el emprendimiento y la innovación están asociados con la posibilidad creativa que surgen de procesos de formación que incentivan la autonomía y la investigación. Estamos convencidos de que nuestro modelo pedagógico junto a nuevas metodologías

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 44 de 98

de innovación e investigación garantizaran el desarrollo de las capacidades para generar transformaciones en los contextos empresariales y sociales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El resultado de aprendizaje pretende acercar a la Educación Superior al mundo laboral y a la formación del estudiante hacia el trabajo, propuesta que es muy acertada, dado que nuestro mundo de vida después de la profesión adquirida es precisamente enfrentarnos al sector real y productivo que nos va a medir lo aprendido, con lo que el trabajador dé en su desempeño. Es por ello, que FITEC, alinea perfiles de ingreso, perfiles de egreso, seguimiento a estudiantes, y ha dispuesto los ajustes necesarios para que las acciones formativas lleven realmente a nuestros estudiantes a lograr esas competencias que lo harán un Técnico profesional o un Tecnólogo competente desde el Ser, Saber y el Hacer. Pero el reto más importante es lograr que todo el estamento educativo y comunidad Fiteista se apropien de lo que realmente la norma y sus direccionamientos pretenden en el ámbito educativo: el cambio de mentalidad y disposición institucional frente al compromiso y declaración dados desde el programa y que el desempeño de los docentes cambien realmente frente a los estudiantes.

LINEAMIENTOS CURRICULARES

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 45 de 98

Todos los fundamentos discutidos previamente y en los documentos institucionales de la **TECNOLÓGICA FITEC** se colocan en escena en los lineamientos curriculares. Es la puesta en marcha de toda teoría pedagógica en el currículo, lo cual se hace evidente en el aula de clase y en todo escenario de enseñanza y aprendizaje. Un currículo es un plan de construcción y formación que se inspira en conceptos articulados y sistemáticos de la pedagogía y otras ciencias sociales afines, que pueden ejecutarse en un proceso efectivo y real llamado enseñanza.

Pero la sola agrupación de disciplinas o ciencias, no es suficiente para fundamentar, articular y explicar un currículo. Es la identificación y reconocimiento de las relaciones estrechas y pertinentes entre los distintos planteamientos de esas ciencias o disciplinas, con las concepciones educativas y pedagógicas de la institución, lo que fortalece y valida el Proyecto Curricular particular.

El currículo no puede concebirse como un plan de estudios, ni una distribución de disciplinas y contenidos, intensidades horarias y otros prerrequisitos de enseñanza de los profesores. El currículo es en sí un curso de acción, un objeto de acción simbólico y significativo para maestros y alumnos encarnado en: palabras, imágenes y demostraciones entre otros. Es un proceso educativo, una secuencia de procedimientos hipotéticos que solo puede comprenderse y comprobarse en una clase. En este sentido, el currículo es siempre hipotético y cada vez necesita ser comprobado en su contenido y en su factibilidad, pues no es el hecho de repetir conceptos sino de desarrollar procesos de construcción de los mismos por parte de docentes y estudiantes.

Las siguientes son las características del Currículo de la Tecnológica FITEC:

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 46 de 98

CENTRADO EN COMPETENCIAS

Un mundo que cambia constantemente y a una velocidad cada vez mayor, genera nuevas exigencias a sus ciudadanos para adquirir las herramientas que les permitan ser partícipes activos y responsables en la construcción de la sociedad. El mundo de hoy esta interconectado, por tanto, globalizado, los efectos y repercusiones de lo que sucede en un punto específico del planeta se hacen sentir en todos los rincones de la Tierra. Lo que hace deseable que los seres humanos podamos comprender los cambios e implicaciones, comunicarnos con personas de diferentes culturas y disciplinas, tener comportamientos y actuaciones responsables con la humanidad y con la vida.

Hoy más que nunca, transcendemos las barreras de lo personal, lo específico, lo único, volviéndose un imperativo tener conciencia del todo, del colectivo, del planeta, de lo nuestro. Lo cual solo se logra en un proceso dialéctico que nos lleva a reconocer lo propio, lo específico, que aporta diversidad, por tanto, riqueza y valor y a lo que somos como seres humanos y como planeta. SER conecta el YO con lo NUESTRO, lo MIO con lo DE TODOS. Pero nadie ES, sin que lo quiera, la construcción del SER no se impone, es una búsqueda, una construcción.

Hoy es irrelevante educar para que las nuevas generaciones memoricen una serie de informaciones y las repitan como parte de evidenciar que están adoctrinados para obedecer a las creencias, costumbres y formas de vida de la sociedad. El avance en el conocimiento ha llevado a cuestionar las verdades eternas, entendiendo que el SABER avanza en medio de incertidumbre, que tan solo tenemos algunas certezas y entre más se conoce se le abre un nuevo horizonte al saber, donde en el camino vamos a tropezar con lo que nunca se ha hecho, nunca

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 47 de 98

se ha experimentado, pero para avanzar se requiere del legado del saber construido, sistematizado y validado por nuestros antepasados en su devenir histórico y social.

Hoy, tampoco basta con adquirir habilidades para manejar maquinas y/o herramientas, que además cambian a una velocidad vertiginosa y cada vez son más automatizables. El HACER, repitiendo, siendo un apéndice, hoy carece de valor. Actuar en la sociedad de hoy requiere de conciencia, de SABER – HACER. De dominar los procesos y procedimientos que permiten afrontar los cambios y los problemas que se presentan al avanzar.

La competencia es un aprendizaje consiente, por tanto, incorpora estructuras mentales. Es decir, que quien aprende no solo repite, ni memoriza, trasciende el percibir y experimentar. Quien aprende una competencia se apropia de la realidad de una manera multidimensional:

- Se apropia de estructuras del QUERER - SER, que lo conectan con la realidad, asumiendo su sentido, interés y/o necesidad.
- Comprende las características de la realidad, apropiándose del SABER, de los elementos que le son esenciales y hacen única la naturaleza de los hechos o fenómenos que implica la realidad a aprender, apropiándose de las representaciones creadas por la humanidad.
- Aplica los procedimientos para actuar en la realidad, SABER HACER, de manera consiente, incorporando el paso a paso que implica todo proceso como una estructura mental.

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 48 de 98

En conclusión, el aprendizaje que aboga por la formación de competencias desencadena mecanismos y procesos mentales de tipo afectivo – motivacional, cognitivo y ejecutivo o de aplicación, los cuales son el fundamento de la integralidad del actuar del ser humano, en uno o más campos de la realidad, sustentados en el QUERER SER – SABER – SABER HACER. En consecuencia, se esperaría que el conjunto de los procesos pedagógicos –y de manera especial los didácticos– estén configurados en coherencia con la concepción aquí sustentada, por lo que el proceso de evaluación, como parte de estos, debe respetar los procesos del aprendizaje y secuencia de la didáctica de la enseñanza de competencias.

“Se entiende por Competencia a la formación de una persona que asume con conciencia su actuar desde el SER, el SABER Y EL SABER HACER, para dominar los procesos y procedimiento que le permitan afrontar los cambios y los problemas que se le presentan al avanzar”.

De acuerdo a lo anterior, en la **TECNOLÓGICA FITEC** la organización de los Programas académicos, en busca de una mejor comprensión y apropiación de los distintos saberes que llevan a la concientización de cada estudiante, del por qué y el para qué de sus aprendizajes, mediante un currículo por competencias, tienen la siguiente secuencia:

- ❖ Un programa se conforma con la propuesta de:
 - a. Una competencia que engloba los saberes (ser-saber-hacer) de aquellas competencias genéricas.

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 49 de 98

- b. Una competencia que engloba los saberes para el desarrollo de la competencia transversal.
- c. Tres (3) o cuatro (4) competencias que van a desarrollar los aprendizajes de lo específico y propio de la disciplina del programa.

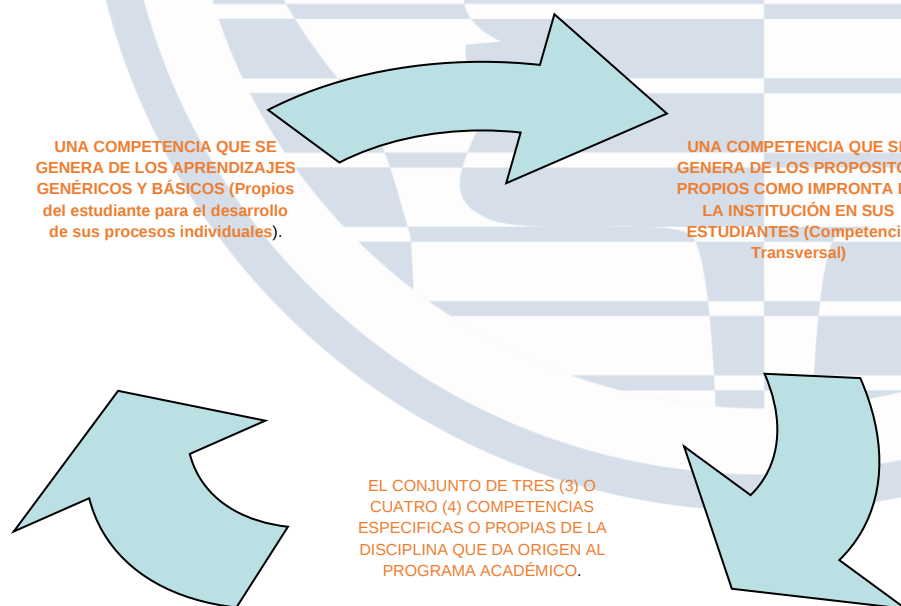


Gráfico 2. Componentes del programa académico desde las competencias.

❖ Competencias Genéricas:

Se definen como aquellas competencias necesarias en la formación de los estudiantes que ingresan a la educación superior y se caracterizan por:

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 50 de 98

- Contribuyen con el aprendizaje a lo largo de la vida.
- Son la base para que los egresados de la educación superior integren el SER, EL SABER Y EL HACER.
- Son habilitantes en tanto permiten “aprender a aprender”
- Son clave para el desarrollo del aprendizaje.
- Son un referente para la valoración de la calidad de la educación superior. La Tecnológica FITEC enuncia las siguientes competencias genéricas:
- Competencia para el manejo del lenguaje y la comunicación
- Formación para la ética y la convivencia
- Competencia para el desarrollo matemático
- Competencia para el manejo de las habilidades digitales
- Competencia investigativa
- Conocimiento y pertinencia con la Institución de la cual aprende

❖ **Competencias Transversales:**

Son aquellas que le dan identidad a la Institución. Se encuentran en todos los programas tanto del nivel Técnico profesional como de la Tecnología.

- Competencia para la formación del emprendimiento y la innovación.

❖ **Competencias Específicas:**

Son aquellas competencias que se requieren para la formación disciplinar del programa. Son las requeridas para el desempeño de una ocupación en concreto, están relacionadas más con funciones o puestos de trabajo. Aportan al estudiante o al trabajador los conocimientos, actitudes, habilidades y valores propios de cada

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 51 de 98

profesión y actividad laboral. Cada programa de acuerdo al Mapa de competencia, elaborará el Plan de estudios atendiendo a las necesidades del sector productivo en la región y país.

DISEÑADO DESDE UNA PERSPECTIVA FUNCIONALISTA

El Análisis Funcional es una técnica que se utiliza para identificar las competencias laborales inherentes a una función productiva. Tal función puede estar definida a nivel de un sector ocupacional, una empresa, un grupo de empresas o todo un sector de la producción o los servicios. Es un enfoque de trabajo para acercarse a las competencias requeridas mediante una estrategia deductiva.

La Tecnológica FITEC desarrolla Análisis Funcional para identificar las competencias que habrán de desarrollar los estudiantes de sus programas Técnica profesional y Tecnologías. Establecida la pertinencia de cada una de las funciones, se las representa o formula en un Mapa Funcional o Árbol de Funciones.

La Tecnológica FITEC parte, para este procedimiento, de reconocer lo que en el País se ha desarrollado en la Clasificación Nacional de Ocupaciones – CNO pues allí ya existen varias normas de competencia establecidas por los sectores productivos agrupados en las mesas sectoriales.

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 52 de 98

Es una metodología de investigación que permite reconstruir luego de desarrollar una serie de etapas, las competencias que debe reunir un trabajador para desempeñarse competentemente en un ámbito de trabajo determinado. Esta metodología consiste en un proceso de investigación que se realiza sobre organizaciones productivas concretas, que actúan en un determinado campo de producción de bienes o de servicios.

La Tecnológica FITEC después de realizar un análisis de las diferentes metodologías para el desarrollo de un currículo por competencias, se decidió por el Análisis Funcional en razón a que presenta algunas características que provocaron su utilización. Ellas fueron:

- Aborda en el currículo, el manejo flexible de los módulos y da diferentes opciones para orientar la docencia.
- Su método permite la caracterización de las diferentes profesiones.
- Lo que se evalúa es el aprendizaje para el desarrollo de la competencia.

Cabe destacar que la Institución forma Técnicos profesionales y Tecnólogos en razón a ello, se propende por desarrollar competencias profesionales, considerando que el referente fundamental no será solamente el desempeño laboral, sino la formación académica, es por esto, que inscritos en esta metodología se han utilizado algunas fases para la elaboración de las competencias específicas. Ya se ha visto, cómo para las competencias Genéricas, la Institución asumió las directrices emanadas por el Ministerios de Educación Nacional, y para la definición de las competencias Transversales, se ha guiado por lo que desea que se identifique la Institución: en el desarrollo del emprendimiento.

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 53 de 98

La siguiente es la Metodología que se sigue, para determinar cuáles son las competencias que deben orientar los programas académicos que se trabajan en la Institución:

1. Establecer las necesidades de formación del sector productivo respectivo.
2. Determinar la relación con el sector externo.

En estos dos primeros pasos, se trata de definir las necesidades económicas y sociales, así como la demanda del mercado por la formación. Puede incluir encuestas de determinación de necesidades a los empresarios; análisis de cifras sobre el estado económico de la actividad en cuestión y resúmenes de proyectos nacionales o locales de crecimiento o inversión que puedan impactar en la demanda de recursos humanos.

El resultado debe permitir que se establezcan las áreas ocupacionales del sector económico en cuestión en las que se requieran acciones formativas. Es deseable contrastar las necesidades con las ocupaciones determinadas en la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO) a fin perfilar con mayor precisión el área de desempeño laboral, la descripción ocupacional básica y el nivel de desempeño de la ocupación en cuestión.

Puede ocurrir que la CNO no esté disponible o esté desactualizada; en tal caso es importante basarse en la recopilación del análisis y tratar de elaborar una matriz ocupacional de referencia para la institución.

3. Consultar y seleccionar los referentes nacionales e internacionales

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 54 de 98

Mostrar cómo se desarrolla el programa en cuestión en instituciones nacionales e internacionales. Determinar cómo son los planes de estudios, el número de créditos, los énfasis y las titulaciones que manejan esas otras instituciones.

4. Definir el Mapa Funcional y el Mapa de Competencias

Si ya se encuentran definidas es importante realizar una revisión crítica pues, a partir de allí, se puede realizar una eventual adaptación de las normas.

5. Definir el Nombre del programa y su metodología.

El nombre del programa debe dar la idea de las competencias que desarrollará en la propuesta formativa y del sector en el que se impartirá.

6. Definir el objetivo del programa

El objetivo general puede estar dado por una función principal o de una función básica especificada en el análisis funcional. Esto se establece de acuerdo con el nivel de cobertura del curso dentro del mapa funcional. Por supuesto también depende del nivel de especificidad al que se haya elaborado el mapa funcional. Recuérdese que este puede ser confeccionado a nivel de sector nacional, sector local o empresa.

7. Definir el plan de estudios del programa.

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 55 de 98

Los módulos de aprendizaje se estructuran con base a los objetivos trazados en el programa los cuales son el resultado de toda una consulta con el sector productivo, de las mesas sectoriales y el estudio de factibilidad.

8. Definir el perfil de ingreso

Se trata de establecer las condiciones y características que debe presentar quien desee ingresar a cursar el programa.

9. Definir el personal docente para el programa

9. Diseño de los módulos del programa.

Se procede a diseñar los módulos del programa, atendiendo tres fases en esencia: diseño instruccional, producción y montaje.

10. Generar los resultados de aprendizaje que resultan de lo esperado en el desarrollo de cada competencia en cada módulo que conforma el Plan de estudios y la sumatoria de ellas, generará los Resultados de Aprendizaje del Programa propuesto.

Nota: Está último numeral, no corresponde a la Metodología del análisis funcional, pero creemos conveniente adicionarlo, por cuanto es un gran componente que hoy debemos tener en cuenta al organizar o diseñar un Programa académico.

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 56 de 98

ESTRUCTURADO POR CRÉDITOS ACADÉMICOS PARA GARANTIZAR FLEXIBILIDAD

La TECNOLÓGICA FITEC entiende que la flexibilidad curricular se impone hoy por hoy atendiendo razones como las que expondremos a continuación:

- Las fronteras de las disciplinas y las profesiones se van haciendo difusas en tanto los problemas que abordan son complejos y presentan diferentes facetas.
- El mercado laboral exige versatilidad, adaptabilidad y otras competencias que se desarrollan transitando diversas disciplinas, conocimientos y actividades.
- La sociedad espera formación integral: que además de formar para el desempeño idóneo de una labor, las instituciones formen también para la responsabilidad social y el desarrollo personal.

A partir de esos elementos que justifican la flexibilidad curricular, la TECNOLÓGICA FITEC asume que en sus programas ella se relaciona con tres aspectos:

- Flexibilidad en el ingreso, que permite que estudiantes con diferentes perfiles, historias y niveles académicos sean admitidos a los programas.
- Flexibilidad en el proceso, que permite a los estudiantes diseñar diferentes rutas académicas consistentes con sus propios intereses y con los objetivos del programa.
- Flexibilidad en el perfil, que permite que el estudiante, dentro de un marco institucional, desarrolle un perfil propio de acuerdo a sus preferencias y oportunidades previstas.

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 57 de 98

- Además, la flexibilidad es una condición que facilita la movilidad estudiantil entre las diferentes instituciones de educación superior, entre diferentes programas y niveles de formación y la articulación entre la formación y el mundo del trabajo.

Ahora bien, en ese marco de flexibilidad, el crédito académico aparece como la opción curricular de racionalizar el trabajo académico del estudiante para lograr más eficientemente los objetivos de formación que se propongan.

El Decreto 1075 DE 2015 define el crédito académico como una medida del trabajo académico y expresó que las Instituciones de Educación Superior definirán la organización de las actividades académicas de manera autónoma. Para efectos de facilitar la movilidad nacional e internacional de los estudiantes y egresados y la flexibilidad curricular entre otros aspectos, tales actividades deben expresarse también en créditos académicos.

La TECNOLÓGICA FITEC asume los créditos académicos desde esta perspectiva, y siguiendo el espíritu de la norma que los regula, tiene claro que los créditos son mucho más que un ejercicio aritmético. Detrás de dicho supuesto descansan los siguientes aspectos:

- El estudiante es responsable de su propio proceso educativo, es consciente de su deber y de los tiempos que necesita para hacer ese proceso parte de sí, controla y maneja una disciplina que se impone como fruto de su autonomía.
- El conocimiento crece progresivamente, por lo que es importante enseñar a pensar en la lógica y el lenguaje propio de cada disciplina y profesión. En

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 58 de 98

consecuencia, las actividades del estudiante se van volviendo más complejas y demandan más dedicación de tiempo y trabajo.

- Las exigencias actuales plantean el reto permanente de trabajar en equipo y Trascender los conocimientos y orientarlos hacia las competencias.
- El papel del Docente es el de interlocutor y acompañante en la construcción del conocimiento que realiza cada estudiante.
- El estudiante es un sujeto que vive y por lo tanto requiere distribución Armoniosa del tiempo entre todas las actividades que realiza: trabajo, estudio, recreación, manejo del tiempo libre etc. Actividades que debe distribuir en 24 horas de su diario vivir.

Así entonces, la distribución de los créditos académicos, se realiza teniendo en cuenta la particularidad de cada programa y módulo. Lo que sí se precisa es que, siguiendo la tendencia mundial, el número total de horas semanales que debe invertir un estudiante en su formación debe ser equiparable con el número de horas semanales de una jornada laboral; 48 horas en el caso colombiano.

Entendiendo el anterior concepto, en la **Tecnológica FITEC**, en su metodología virtual se organizan las actividades de aprendizaje de los estudiantes, en un 80% para que el estudiante, trabaje desde el entorno virtual presentando por la institución y un 20% de actividades sincrónicas como chat, videoconferencias, llamadas, y clases sincrónicas online, para que el profesor y tutor virtual logre aclarar dudas e inconvenientes de los estudiantes.

La TECNOLÓGICA FITEC ha determinado que los créditos para sus Programas serán como se expresa a continuación:

- Para Técnicos Profesionales: entre 55 y 65 créditos.

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 59 de 98

- Para Tecnologías: entre 66 y 90 créditos.
- Para las Especializaciones Técnicas y Tecnológicas: entre 22 y 26 créditos.
- El máximo de créditos por niveles, es de 18 créditos, para garantizar los tiempos que requieren los estudiantes para su estudio.

En cada Área de un plan de estudios, se organizarán los módulos que responderán a las competencias, genéricas, transversales y específicas.

Para las competencias Genéricas, se les asignará los siguientes créditos académicos:

Comunicación y Lenguaje	3 créditos
Ética y convivencia	2 créditos
Matemáticas	3 créditos
Habilidades Digitales	2 créditos
Fundamentos de Investigación	2 créditos
Cátedra Fitec	1 crédito

Para la competencia Transversal se asignarán los siguientes créditos: **Error! Vínculo no válido.**

Para las competencias Específicas se determinarán los créditos restantes para ser distribuidos, de acuerdo a la complejidad del desarrollo de actividades que requieran menos o más horas. Para ello se determina que los módulos que responden a este tipo de competencias, pueden tener desde un (1) crédito hasta

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 60 de 98

tres (3) créditos. El Proyecto Integrador de cada programa, tendrá un número de 4 créditos, en razón a que este módulo conduce al desarrollo del proyecto de grado del estudiante en el último nivel, sin embargo, algunos módulos específicos le aportan desde los primeros niveles.

En cada programa, se ha dispuesto la enseñanza del inglés, desarrollado este componente en tres (3) módulos para la Técnica profesional y cuatro (4) para la Tecnología, integrados al Currículo y al plan de estudios de cada programa. Es otro de los aspectos con los cuales FITEC ha querido diferenciarse de otras Instituciones de Educación Superior, al integrar la enseñanza del Inglés, dentro de la estructura de sus planes de estudio.

En concordancia con lo anterior se determina que:

Para los programas Técnicos profesionales, se desea orientar esta competencia para que los estudiantes alcancen el nivel A1.

Para los programas Tecnológicos, el alcance va hasta el nivel A2.

El siguiente cuadro determina desde los módulos, el número de créditos asignados para el logro de estos niveles:

¡Error! Vínculo no válido.

PLANES DE ESTUDIO

La **TECNOLÓGICA FITEC**, teniendo como horizonte de sentido la búsqueda de planes de estudios que, en coherencia con la concepción curricular expresada anteriormente, sean al mismo tiempo flexibles, integrados y pertinentes, genera una estructura caracterizada por:

Los programas se diseñan a partir de 3 grandes áreas:

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 61 de 98

- Área de fundamentos básicos. Que aborda las ciencias básicas que dan soporte a los conocimientos técnicos o tecnológicos que el programa de estudios adelanta.
- Área específica. En la que se desarrollan las competencias propias del programa.
- Área socio – humanística. Que aborda los elementos que, articulados a lo anterior, propician el desarrollo humano y la comunicación.

Organización de los planes de Estudio

Para organizar un plan de estudio, se determinan los siguientes lineamientos:

1. Deben ser pertinentes con las necesidades del sector productivo, las cuales se evidencian desde el estudio de factibilidad de cada programa.
2. Los programas que conducen al título de Tecnólogo en, se desarrollaran en cinco (5) niveles de estudio. Para los programas Técnicos profesionales en 3 -4 niveles. Para los programas de Técnico laboral en 2 niveles de estudio.
3. En cada nivel de estudio se pueden presentar hasta 6 módulos de aprendizaje en todo caso, no puede sobrepasar los diez y ocho (18) créditos por nivel.
4. Los módulos en un semestre académico, se desarrollan en dos ciclos para facilitar los procesos de aprendizaje.
5. El módulo de **Proyecto Integrador** es el único módulo que puede desarrollarse con 4 créditos, por cuanto este módulo da paso al Proyecto que presentan los estudiantes, como Proyecto de Grado y que tiene varias líneas y opciones de presentarse.

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 62 de 98

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA ACADÉMICO.

El programa cuenta con las siguientes características:

- Programa ofrecido en modalidad 100% virtual.
- Diseño de un currículo por competencias obedeciendo a las necesidades del sector productivo.
- Un modelo didáctico para la enseñanza de las competencias desde el modelo MCA (motivación, cognición y aplicación).
- Un modelo de evaluación que da cuenta del desarrollo progresivo de la competencia y el logro de los Resultados de aprendizaje de cada módulo.
- Propuesta de certificación de procesos formativos, por niveles de competencias.
- Contempla en su proceso educativo el desarrollo de competencias en TIC, emprendimiento, investigativas, comunicativas, matemáticas, ética, habilidades digitales y el manejo de un idioma extranjero (inglés).
- Tutor On line para acompañamiento y asesoramiento permanente del estudiante.
- Nivel tecnológico desarrollado en 5 niveles en su plan de estudios.
- Nivel técnico profesional desarrollado en 3- 4 niveles en su plan de estudios.
- Alianza estratégica con otras IES a nivel nacional y/o internacional, la cual permite el proceso de internacionalización con los acuerdos académicos, investigativos y de extensión.

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 63 de 98

- Aplicación de Simuladores creados desde la institución.
- Encuentros sincrónicos semanales con el estudiante con acompañamiento del docente.
- Un curso previo al inicio de actividades académica para generar conocimiento y destreza en el manejo de la Metodología virtual.

DEFINICIÓN DE MÓDULO EN FITEC.

Es un ambiente de aprendizaje que facilita el proceso de enseñanza aprendizaje, en el cual se combinan recursos, actividades y evaluación los cuales se presentan desde una plataforma virtual. (tomado de Pr-D-17, gestión de calidad).

LA ORGANIZACIÓN DE LOS MÓDULOS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE

Para la **TECNOLÓGICA FITEC** el desarrollo de los planes de estudio a partir de los módulos se convierte en una estrategia pedagógica que favorece: flexibilidad e integración; pero al mismo tiempo permite agilizar el diseño y la actualización de los programas.

Los módulos se extraen del mapa de competencias, el cual arroja los propósitos de cada módulo, la organización de las unidades de aprendizaje y los resultados de aprendizaje, en lo que compete a cada propósito en la misma.

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 64 de 98

Posterior a la determinación de los módulos se realiza una plantilla para transversalizar las diferentes competencias de otros módulos con el objetivo de hacer evidente la articulación e integración de diferentes competencias y generar la propia a cada línea de conocimiento.

DEFINICIÓN DE CICLO EN FITEC.

La Tecnológica FITEC entendiendo los supuestos que definen los créditos académicos, entre ellos, el que hace referencia a la distribución armoniosa del tiempo que el estudiante debe dedicar para el desarrollo de su proceso formativo, ha definido organizar el semestre académico en dos ciclos, correspondiente a ocho (8) semanas cada uno de trabajo académico, en los cuales se distribuyen los módulos, buscando una similar proporcionalidad en los dos ciclos. Se exceptúa el módulo correspondiente al Proyecto Integrador, el cual se desarrolla durante todo el semestre académico.

PERSPECTIVA DE LOS CICLOS PROPEDEÚTICOS

Los ciclos propedéuticos se constituyen en una alternativa de formación siempre abierta para los estudiantes que así lo consideren. LA TECNOLÓGICA FITEC estará presta a ofrecer esta alternativa a la comunidad por considerar su alto grado de inclusión para las poblaciones que no tienen la posibilidad de vincularse plenamente a un proceso de formación tecnológica. En cualquiera de los escenarios, nuestros estándares de alta calidad siempre estarán dispuestos para responder a las necesidades que nos plantee la comunidad y el sector productivo.

Cada programa que conforma la propuesta de formación por ciclos propedéuticos debe conducir a un título que habilite para el desempeño laboral

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 65 de 98

como técnico profesional o tecnólogo, y debe tener una orientación y propuesta metodológica propia que brinde una formación integral en el respectivo nivel, más el componente propedéutico para continuar en el siguiente nivel de formación.

La solicitud de registro calificado para cada programa que conforma la propuesta de formación por ciclos propedéuticos debe realizarse de manera independiente y simultánea. La **Tecnológica FITEC** asume según la norma que, al presentar programas, estos serán evaluados conjuntamente, sin embargo, su registro se otorgará para cada uno, pero se mantendrá la unidad de los ciclos, para efectos de oferta y desarrollo.

En la organización de los programas por ciclos propedéuticos, la Tecnológica FITEC tendrá en cuenta las siguientes características:

BIENESTAR COMO PARTE INTEGRAL DEL CURRÍCULO

En atención a la integralidad del SER hemos considerado el bienestar como parte fundamental de nuestro currículo. Con ello reconocemos la importancia de brindar escenarios de desarrollo para nuestros estudiantes, que además de permitir apropiar habilidades sociales y resiliencia, también les brinden elementos para la construcción de proyecto de vida y definición de perfil profesional.

Es un Espacio direccionado hacia el fortalecimiento y acompañamiento del estudiante Fiteista en la estructuración de su perfil personal y profesional a partir de una mirada integral y colaborativa. Sustentado en la creación de ambientes saludables y de crecimiento no sólo para los estudiantes, sino para el personal adscrito a la institución educativa, independiente del rol a desarrollar. Bienestar Institucional determina en la Tecnológica FITEC que,

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 66 de 98

para la graduación de los estudiantes, este debe cumplir un total de ochenta (80) horas de actividades de bienestar en el caso de la Tecnología y cuarenta (40) horas, en el caso de los estudiantes de la carrera Técnica Profesional.

Se ofrece a la comunidad fiteista como el espacio de encuentro e interacción para hacer el acompañamiento a partir de los procesos de formación integral, construcción de comunidad y calidad de vida.

Bienestar tiene su propio espacio virtual y comprende los aspectos siguientes:

- ✓ Funciones
- ✓ Lineamientos
- ✓ Reglamento
- ✓ Horarios de atención
- ✓ Objetivos
- ✓ Política

PROYECTO INTEGRADOR

En atención a la pertinencia de fortalecer el perfil profesional de nuestros estudiantes, El Proyecto Integrador se constituye en base de nuestro nuevo Proyecto Educativo Institucional pues consolida las posibilidades de gestión de nuestros egresados en sus contextos y de cara a ofrecer nuevas posibilidades a sus entornos.

El Proyecto Integrador se entiende en la TECNOLÓGICA FITEC como un espacio del currículo destinado a propiciar la puesta en escena de todos los elementos formativos que se van desarrollando a lo largo del Plan de Estudios

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 67 de 98

de cada programa. Es un espacio educativo que permite articular conocimientos, aptitudes y habilidades. En último término, es la manera de hacer evidentes las competencias pretendidas en el trayecto formativo.

Además de ser un requisito para la obtención del grado, es la estrategia de evaluación más acorde con las exigencias de un programa centrado en competencias. Para evaluar el desempeño del estudiante, los profesores de los módulos que intervienen, a partir de indicadores relacionados con las competencias que se esperan desarrollar en el programa, diseñan los instrumentos de registro y seguimiento.

Se trata de la realización de un objeto técnico o tecnológico, o de una pasantía en un escenario relacionado con el campo de formación, alrededor del cual cada estudiante habrá de hacer evidente el impacto formativo del currículo de la institución.

Es importante aclarar que cada programa académico determina con cuales opciones es viable proponer el Proyecto Integrador, debido a la Naturaleza particular de cada uno:

- ✓ Proyecto de Innovación y desarrollo – Plan de negocio
- ✓ Práctica social comunitaria
- ✓ Práctica empresarial

P r o y e c t o de Innovación y Desarrollo, Plan de negocios: Es un documento escrito que define claramente los objetivos de un negocio y describe los métodos que van a emplearse para alcanzar los objetivos. **Práctica Social Comunitaria:** es la alternativa de grado por la cual el estudiante o equipo de estudiantes aportan con sus conocimientos, desarrollo social a una comunidad mediante la oferta de

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 68 de 98

programas de capacitación generados a partir de un diagnóstico. El proyecto integrador podrá ser desarrollado individualmente o por un grupo de máximo tres (3) estudiantes con uno como líder, éste será el encargado de agregar a sus compañeros de proyecto en el sistema de información

EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN

Nuestro actuar está basado en el principio institucional de emprendimiento e innovación, pues estos representan la visión de incidencia en la sociedad que hemos determinado para nuestra impronta institucional. Para ello no solo retomaremos nuestra historia de desarrollo asociada al emprendimiento y la innovación, sino que paulatinamente fortaleceremos la gestión hacia fortalecer esta dimensión en nuestros estudiantes.

En consonancia con la visión institucional La Tecnológica FITEC genera la Unidad de Emprendimiento, la cual está adscrita al área de Investigación y esta conformada por profesionales idóneos y competentes en las diferentes disciplinas del conocimiento, los cuales se comprometen a fortalecer la cultura del emprendimiento.

Son propósitos del emprendimiento en la Tecnológica FITEC:

- Promover el fortalecimiento de una cultura emprendedora mediante un proceso creativo e innovador.
- Incentivar el espíritu emprendedor y la cultura empresarial con proyectos innovadores, creativos y competitivos.
- Contribuir al desarrollo de la Competencia transversal de la línea de emprendimiento.

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 69 de 98

- Apoyar procesos de desarrollo empresarial vinculando la actividad académica e investigativa de la Tecnológica FITEC.
- Contribuir al desarrollo económico y social de la región y país.
- Pertenecer a las diferentes fuentes estatales que puedan apoyar y financiar las iniciativas de emprendedores.

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

La investigación se constituye en un motor para el desarrollo de procesos de emprendimiento e innovación en nuestra comunidad educativa. En tanto es una función sustantiva de la educación en nuestro proyecto educativo institucional se constituye en pilar de desarrollo, pues entendemos los nuevos contextos de la educación.

En la institución se define la investigación como un proceso continuo de adquisición, adaptación y aplicación de conocimientos, desarrollado por la comunidad académica institucional mediante la apropiación de saberes científicos, tecnológicos y metodológicos para contribuir al desarrollo de la sociedad en los campos de interés académico de la institución.

El propósito fundamental de la formación para la Investigación en la **TECNOLOGICA FITEC**, es desarrollar las habilidades y destrezas necesarias para que el estudiante pueda realizar investigación formativa en cada uno de los módulos previstos en el plan de estudios. Estas actividades involucran la

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 70 de 98

consulta de datos, la clasificación, el análisis y la formulación de propuestas innovadoras que evidencien los logros y las competencias de formación.

Por otra parte, es importante señalar que la investigación se convierte en un eje articulador entre la formación y la extensión, en tanto funciones sustantivas que alrededor de procesos de emprendimiento e innovación generan capacidades en nuestros estudiantes. El sistema de investigación de la Tecnológica Fitec está compuesto por las siguientes instancias:

a. Dirección de Investigación: Liderada por la Vicerrectora Académica y el Decano de la Institución, apoyado por un gestor de investigación, su función es proponer políticas, asignación de recursos, organizar, planear, administrar, apoyar y evaluar las actividades de los grupos de investigación, y en general todo lo relacionado con el proceso de investigación de la Institución.

b. Comité de Investigación: Presidido por la Dirección de investigación y los directores de programa. Su función es asesorar al Gestor de Investigaciones en la orientación y formación en investigación en los diferentes programas académicos, asegurar la coherencia entre la investigación, la docencia y la extensión, proponer estímulos, evaluar el impacto de la investigación en la Institución y con su entorno. Dicho comité se encarga también de la revisión permanente de los contenidos del módulo de Investigación Formativa.

c. Líder de unidad de emprendimiento e innovación. Es la persona encargada de liderar la unidad externa de Fondo Emprender que administra la institución y es quien gestiona la participación de la comunidad Fiteista en los eventos externos de la red de emprendimiento de Santander con el objeto de atraer capital semilla a los nacientes emprendedores de la comunidad. Adicionalmente tiene a su cargo la implementación de los contenidos del

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 71 de 98

módulo de cátedra de emprendimiento e innovación en los diferentes planes de estudio que se ofertan.

d. Equipo de apoyo Unidad de Emprendimiento. Lo conforman profesores del área específica de administración, financiera y mercadeo que apoyan cada uno de los planes de negocio que se proponen en la unidad por la comunidad de Fitec, el trabajo de este equipo es organizado por el líder de la unidad.

e. Grupos de Investigación. Presidido por la Dirección de Investigación y conformados por profesores y funcionarios académico administrativos pertenecientes a cada grupo de investigación. Su función principal es desarrollar investigaciones en sentido estricto en las líneas de investigación adscritas en su conformación y alineadas con el horizonte institucional.

f. Semilleros de Investigación: Presidido por los líderes de los grupos de investigación en apoyo con la dirección de investigación, está conformado por el profesor asesor y los estudiantes adscritos a estos.

g. Jóvenes investigadores: Son estudiantes de último semestre o recién graduados quienes se vinculan como auxiliares de investigación en los proyectos de los grupos consolidados en la institución.

La Dirección de investigación define las estrategias de desarrollo docente en investigación de común acuerdo con el Consejo Académico. Las políticas para el desarrollo de la investigación son aprobadas desde el Consejo Superior, lo cual le da el piso legal al sistema de investigación de la institución.

En la **Tecnológica FITEC**, el alcance de la Investigación, se enmarca en los siguientes criterios:

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 72 de 98

- La investigación a nivel técnico profesional, tecnológico y en especializaciones tecnológicas en la Tecnológica FITEC, se basa en el cúmulo de saberes de la empresa de spin of de la institución y la revisión permanente de adquiridos y apropiados por la comunidad académica que a través de diferentes programas de pregrado, ha integrado actividades de investigación formativa, para que el transcurso del programa se desarrolle propuestas a nivel exploratorio, descriptivo o correlacional dependiente del nivel de formación, en donde se expongan las competencias que el estudiante ha adquirido en su proceso académico y en la que el estudiante avanza en su propia frontera de conocimiento.
- Para la Tecnológica FITEC la investigación se debe desarrollar en estrecha interacción con las políticas y programas de proyección social y la docencia, para asegurar la coherencia de los procesos de enseñanza y aprendizaje como un todo, y, en consecuencia, su impacto en la sociedad. De esta forma, los profesores apoyan la investigación aplicada formativa a través de sus proyectos de aula, asesoría de los proyectos de grado, y acompañamiento de los semilleros de investigación.
- Tomando como referencia a GORDON DANKHE la Tecnológica FITEC, establece que para su proceso de investigación el alcance que deben tener los estudiantes de nivel técnico profesional y tecnólogos en las investigaciones formativas es de tipo exploratorio y correlacional.
- La investigación formativa debe liderar desarrollos que conlleven al fortalecimiento de la tecnología aplicada; el uso del conocimiento como factor de competitividad; el empoderamiento del capital humano individual y colectivo; el fortalecimiento y direccionamiento de la oferta tecnológica al servicio de las empresas y gremios; la cultura de innovación y la generación

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 73 de 98

de información que sirva de soporte al sector productivo desde las distintas disciplinas.

EXTENSION Y PROYECCIÓN SOCIAL

En consonancia con los procesos de investigación basaremos nuestros procesos de extensión en dinámicas de innovación, emprendimiento y transformación digital como horizontes de desarrollo institucional para contribuir al desarrollo de la sociedad y de nuestros estudiantes. De esta manera aspiramos a impactar positivamente en la comunidad y sus entornos.

La Tecnológica FITEC entiende y asume la proyección social como un propósito misional, la cual se articula con la docencia y la investigación para influir constructivamente en el entorno y aportar al desarrollo sostenible de la sociedad con la participación de la comunidad académica. Es política de la proyección social articular la docencia y la investigación e integrar a la comunidad académica a través del desarrollo de estrategias pertinentes para diseñar soluciones a las problemáticas encontradas en el entorno, fortaleciendo la responsabilidad social de la institución y aportar al desarrollo sostenible de la sociedad.

Son objetivos de la proyección social:

- Fortalecer los proyectos en el medio social y productivo para facilitar el intercambio de experiencias que fortalecen las capacidades de los estudiantes para su formación integral.

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 74 de 98

- Conformar, gestionar y ejecutar proyectos de investigación en la línea económico y social que aporten soluciones a las necesidades de la sociedad.
- Contribuir a la formación integral de la comunidad académica a través de la promoción y fomento de la responsabilidad social con actividades sociales a la comunidad.
- Crear y ofertar programas de educación continuada para contribuir en la actualización en temas según la naturaleza de los programas académicos para suplir las necesidades del entorno.
- Conformar proyectos y actividades de acción social a las comunidades que lo requieran.
- Fortalecer la relación entre la comunidad académica-empresa por medio de alianzas para la creación de convenios.
- Consolidar las ofertas de formación técnica para el trabajo y desarrollo humano.

METODOLOGIA DE ENSEÑANZA

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 75 de 98

La **TECNOLÓGICA FITEC** realiza su función educativa a partir de la metodología Virtual. Los entornos virtuales de aprendizaje son asíncronos y facilitan el acceso a la información y la comunicación en una plataforma pedagógico-tecnológica en la que se sitúan las contribuciones, se consultan los diferentes aportes de sus actores y se construye colectivamente el conocimiento.

Siguiendo a Duart (2000), en tales entornos el estudiante ocupa el centro, con lo que se presupone la maximización de la calidad pedagógica, del apoyo Personalizado y de la potenciación de los métodos activos de aprendizaje. El Docente, por su parte, deviene orientador en la búsqueda/construcción de aprendizajes significativos. La **TECNOLÓGICA FITEC**, cuida especialmente los siguientes elementos en el entorno virtual:

Los materiales didácticos. Pensados y diseñados para el entorno virtual y facilitar el aprendizaje y la motivación del alumno. El formato de estos materiales será el multimedia e hipermedia y permitirá aprender a aprender y potenciar la interactividad y la creación conjunta de conocimiento.

La acción docente. El Docente potencia la actividad del estudiante proporcionando herramientas y pistas. Además, en un entorno con un uso intensivo de las nuevas tecnologías, garantiza la máxima calidad de los procesos de aprendizaje, contribuye a la investigación para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje y aborda con eficacia su tarea de tutor.

Finalmente, y en un plano específico de la acción docente, el tutor desarrolla estas tareas: orientación, motivación y seguimiento; resolución de dudas; evaluación continua y definición –más cuidadosa– del plan docente.

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 76 de 98

La evaluación del estudiante. La evaluación continua se entiende como ayuda y no como finalidad. Debe ser permanente, flexible y un indicador de los avances en el aprendizaje. Asimismo, servirá como pauta de actividades que se deben realizar, como estímulo para el proceso de aprendizaje y – la más tradicional – como instrumento del reconocimiento académico (titulación).

Un elemento adicional, y no por eso menos importante, a los tres comentados es el aprendizaje colaborativo (Guitert y Jiménez, 2000) que tiene lugar gracias a las facilidades de comunicación e interacción que permiten los nuevos medios tecnológicos.

Pero para la formación integral que pretende la **TECNOLÓGICA FITEC**, también considera en sus acciones otros elementos relevantes como: los encuentros presenciales, los centros de apoyo y las relaciones sociales extra académicas.

Los entornos tecnológicos, a su vez, se basan en cuatro pilares básicos (Duart Lupiáñez, 2005):

- La información: el entorno debe ser la principal fuente de información del
- Usuario/a.
- La comunicación: el entorno debe facilitar la comunicación para garantizar el aprendizaje y la política institucional.
- La cooperación: la gestión de la cooperación es generar espacios donde ésta se promueva (foros temáticos, creación de grupos).
- La administración: el entorno debe facilitar el poder realizar las gestiones

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 77 de 98

- Administrativas a través del mismo (matriculación, expedición de certificados, etc.).

De otra parte, en la institución se tiene claro que el éxito de los programas en línea depende en muy buena parte de la forma como se construyen las interacciones.

De allí que, siguiendo a Moore y Kearsley (1996), en la TECNOLÓGICA FITEC se tenga especial cuidado en favorecer interacciones de tres tipos:

Aprendiz – Contenido.

Aprendiz – Maestro.

Aprendiz – Aprendiz.

La **Tecnológica FITEC** en su Modelo Pedagógico desarrolla todas las directrices que conllevan a orientar los procesos de esta Metodología, así como mostrar su plataforma virtual.

LA EVALUACIÓN – RESULTADOS DE APRENDIZAJE

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 78 de 98

Se asume la evaluación como un proceso que permite comprender y valorar la manera en que se alcanzan y cumplen las finalidades educativas propuestas por la institución, lo que se expresa particularmente en la formación de los estudiantes. En la medida que se entiende que no es una acción que se desarrolla de manera puntual y en un momento determinado, la evaluación se refleja en la organización y planeación de la acción educativa y pedagógica de la institución. Por ello, se entiende como un componente esencial para valorar la calidad educativa, brindando información sobre el cumplimiento de los resultados institucionales, como parte del cumplimiento de compromisos propuestos con la sociedad.

Desde la Tecnológica FITEC se busca la formación en competencias, por lo que se espera que la evaluación permita establecer los criterios para valorar el avance y alcance de las competencias esperadas desde dos puntos de vista: del aprendizaje de los estudiantes, y como institución que cumple y garantiza sus finalidades expresadas en el PEI. La Tecnológica FITEC ha diseñado su propio modelo de Evaluación del aprendizaje por competencias. Este tiene su implementación en todos los módulos del plan de estudio.

En el reglamento estudiantil en los artículos 21 al 25 se trata el tema de la evaluación en los siguientes aspectos:

- Definición de evaluación
- Clases de evaluación
- Evaluación de las fases
- Escala de valoración
- Recuperación del módulo

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 79 de 98

Las finalidades de la evaluación en la **TECNOLÓGICA FITEC** van encaminadas a:

- Suministrar información que contribuya a la evaluación de la calidad educativa de la institución para orientar procesos de mejoramiento institucional.
- Valorar el alcance y la obtención de competencias de los estudiantes en relación con lo esperado por la institución, en correspondencia con las finalidades manifiestas en el PEI y en cada programa de formación.
- Diseñar e implementar estrategias para apoyar a los educandos que tengan dificultades para permanecer en su proceso de formación.
- Determinar los criterios de promoción de los educandos en cada ciclo del proceso y de certificación de títulos de formación.

La evaluación debe proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos. Cualquier decisión de mejora debe fundamentarse en datos fiables y válidos, que solo se obtienen a través de la evaluación sistemática y permanente del indicador por excelencia de la calidad educativa: el aprendizaje de los estudiantes.

Hoy en día comprendemos la evaluación en perspectiva de Resultados de Aprendizaje, de acuerdo a las políticas y normativas emitidas por el Ministerio de Educación Nacional que invitan a la reflexión permanente sobre los procesos de aprendizaje en clave de las competencias que requieren como egresados. Aunque las dinámicas de desarrollo institucional han venido tornándose hacia esta perspectiva, hoy somos conscientes del vuelco para la educación Superior que representa esta perspectiva. Lo asumimos como una consolidación del papel

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 80 de 98

prioritario que ha de tener el egresado a la luz de todo su proceso de formación como estudiante. En dicho sentido, el importante papel de la evaluación en los procesos institucionales, que debe implicar la reflexión permanente sobre los procesos de cara a generar las condiciones para garantizar tales competencias.

UNA PERSPECTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL BASADA EN RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Para la TECNOLÓGICA FITEC la evaluación por competencias que se desarrolla en el documento MODELO DE EVALUACIÓN anticipa de manera acertada la perspectiva de resultados de aprendizaje y brinda las herramientas para hacer seguimiento a las trayectorias de aprendizaje de los estudiantes. En dicho sentido, la TECNOLÓGICA FITEC cuenta con las herramientas para hacer seguimiento a los procesos de aprendizaje en la perspectiva de los resultados de aprendizaje que se aspira alcanzar en los egresados.

A continuación, describiremos tales conceptos y herramientas del MODELO DE EVALUACIÓN que dan respuesta a la perspectiva de resultados de aprendizaje en nuestro horizonte institucional, desde el cual se reconoce en la educación un motor para el desarrollo regional. Dicho de otra manera, “se tendrá que evaluar por competencias de desempeño y según las acciones que provienen de poner en práctica lo aprendido, de las versiones inesperadas, de la creatividad para solucionar problemas, para preguntar, no por la “certeza sobre lo que fue y lo que es”, sino en torno a la “pregunta sobre lo que puede ser” y en relación directa con lo “que puedo hacer con el conocimiento en situaciones de contexto particularmente planeados o no planeados”.

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 81 de 98

En nuestro MODELO DE EVALUACION “se asume la evaluación como un proceso que permite comprender y valorar la manera en que se alcanzan y cumplen las finalidades educativas propuestas por la institución, lo que se expresa particularmente en la formación de los estudiantes. La evaluación recae e influye en la organización y planeación de la acción educativa y pedagógica de la institución. Por ello, se entiende como un componente esencial para poder valorar la calidad educativa, brindando información sobre el cumplimiento de los resultados institucionales, como parte del cumplimiento de compromisos propuestos con la sociedad” En la TECNOLÓGICA FITEC hemos establecido como referente del avance y alcance de las competencias esperadas el aprendizaje de los estudiantes y el cumplimiento de las finalidades expresadas en el PEI por la institución.

A partir de esto podemos decir que en la Tecnológica FITEC se evalúa para:

1. Suministrar información que contribuya a la evaluación de la calidad educativa de la institución para orientar procesos de mejoramiento institucional.
2. Valorar el alcance y la obtención de competencias de los estudiantes en relación con lo esperado por la institución, en correspondencia con las finalidades manifiestas en el PEI y en cada programa de formación.
3. Diseñar e implementar estrategias para apoyar a los educandos que tengan dificultades para permanecer en su proceso de formación.
4. Determinar los criterios de promoción de los educandos en cada ciclo del proceso y de certificación de títulos de formación. La evaluación debe proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos.

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 82 de 98

En este orden de ideas, para la Tecnológica FITEC la evaluación se desarrolla en el nivel de evaluación institucional y del aprendizaje de los estudiantes. Cualquier decisión de mejora debe fundamentarse en datos fiables y válidos, que solo se obtienen a través de la **evaluación sistemática y permanente del indicador por excelencia de la calidad educativa y el aprendizaje de los estudiantes.**

El Modelo de Evaluación de la Tecnológica FITEC define dos procesos de evaluación institucional: evaluación de las condiciones de acceso y permanencia de los estudiantes, y evaluación interna de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes. Para el primer caso, *se ha desarrollado un proceso de evaluación para conocer las condiciones iniciales de los estudiantes, a realizar durante los procesos de ingreso e inducción, lo que permite tomar decisiones que favorezcan la permanencia de la población al desarrollar acciones que atienden de manera particular a cada uno de los estudiantes que así lo requieran.* Se busca que cada uno de los estudiantes identifique su propio estilo de aprendizaje y aprenda *cómo aprovecharse de él* para obtener una mejor realización personal académica y profesional.

ENTRESALTOS es la Estrategia Integral al estudiante de la Tecnológica FITEC, que busca FOMENTAR LOS NIVELES DE PERMANENCIA Y RETENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES, FINALIZACIÓN EXITOSA Y GRADUACIÓN EFICIENTE mediante el fortalecimiento académico estudiantil, fortalecimiento psicosocial al estudiante y el apoyo económico al estudiante.

En el otro ámbito, el documento afirma que es una prioridad “generar procesos internos de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes que permita a la institución contar con información veraz y oportuna de la calidad educativa

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 83 de 98

brindada, en dos momentos e instancias del proceso: en relación con la calidad de cada uno de los programas de formación ofrecidos y en relación con las prácticas de enseñanza – aprendizaje, que son los que dan cuenta paso a paso del cumplimiento de los logros esperados”

Respecto a la evaluación de cada uno de los programas ofrecidos a nivel técnico y tecnológico se propone la realización de una evaluación tipo ECAES que se aplicará a cada estudiante al iniciar (como línea de base) y al finalizar (como línea de salida) un programa de formación, con dos finalidades: determinar el impacto de los procesos educativos en la formación de los estudiantes, y establecer el nivel de logro alcanzado de la población en relación con lo esperado de cada nivel y programa de formación.

Una función que se deriva de este tipo de evaluación es la de poder tomar decisiones sobre el proceso de formación que debe seguir cada estudiante, en la medida en que brinda al comienzo del proceso información sobre los niveles de competencia, conforme a lo esperado para el campo ocupacional, flexibilizando a su vez el currículo para aquellos estudiantes que por su experiencia laboral demuestran niveles satisfactorios de competencia en algunos aspectos de su campo ocupacional.

De cara a alcanzar las finalidades de cada programa de formación, es preciso generar acciones de mejora continua a lo largo del proceso educativo. La evaluación de cada módulo de formación contribuye con esta finalidad en la medida en que cada uno de ellos responde por el desarrollo de una competencia, la cual hace parte de una estructura curricular que secuencia el proceso de formación.

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 84 de 98

En relación a la evaluación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje, se ha propuesto el desarrollo de una evaluación tipo ECAES que recae sobre los elementos de la competencia a abordar durante el desarrollo de un módulo (el ser-saber-hacer). Esta evaluación se aplica al inicio (línea de base) y al final (línea de salida) de cada proceso de enseñanza – aprendizaje.

La comparación de los resultados obtenidos en los dos momentos que se proponen para los dos tipos de evaluación interna de la calidad del aprendizaje de los estudiantes, permitirá valorar el impacto de las diversas acciones realizadas por la institución para alcanzar sus finalidades, teniendo información relevante para tomar decisiones de mejoramiento tanto de los procesos educativos como de los procesos pedagógicos, permitiendo realizar análisis de fortalezas y debilidades más objetivos, que orienten la definición de SER de la Tecnológica FITEC, ampliando el horizonte institucional cuando este deje de ser pertinente, y de manera general, la mejora de la gestión institucional.

En relación a la Evaluación de aprendizaje de los Estudiantes podemos decir que, si la evaluación de calidad aporta al mejoramiento de los procesos educativos, la evaluación del aprendizaje de los estudiantes permite comprender, precisar, definir y/o mejorar los procesos didácticos que surgen de las prácticas de enseñanza. Recae sobre el proceso de aprendizaje y tiene como finalidad establecer el avance de un estudiante en cada momento o fase del proceso. En este sentido, consideramos que la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes tiene los siguientes roles:

1. Evalúa los propósitos de enseñanza. Se realiza con apego al currículum real y formal, y da cuenta de lo que realmente se enseñó, lo cual implica considerar la

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 85 de 98

concepción que se tiene del aprendizaje desde una perspectiva de formación de competencias, las estrategias de enseñanza empleadas y los ambientes de aprendizaje; está integrada al proceso de enseñanza-aprendizaje y no solo a los objetivos planeados (Estévez Nénninger Etty Haydeé, 2003).

2. Asume la integralidad del ser humano y da cuenta de las condiciones de los procesos mentales: afectivos, cognitivos y ejecutivos de los estudiantes a lo largo de la enseñanza – aprendizaje, dando cuenta así de sus motivaciones y valoraciones, conocimientos, habilidades y destrezas.

3. El profesor asume su rol ORGANIZADOR en la acción evaluativa. Planea y se responsabiliza del proceso según la estructuración de la mente de los estudiantes.

4. El estudiante es consciente de proceso y asume un rol protagónico, participativo.

5. Tiene carácter formativo, es decir, retroalimenta continuamente el proceso; por lo tanto, es coherente con la secuencia didáctica.

6. Permite regular, orientar y autocorregir el proceso de enseñanza – aprendizaje de forma continua, proporcionando oportunidades a los estudiantes para que consoliden su aprendizaje y a los maestros para que propicien que los estudiantes integren los diversos componentes de lo que se ha aprendido y que lo apliquen (Estévez Nénninger Etty Haydeé, 2003).

7. Se evalúa para asignar valor. Este principio es fundamental desde el punto de vista pedagógico, ya que la evaluación debería centrarse cada vez más en “descubrir” el valor de cada estudiante, la “identificación” de los talentos particulares, el “hallazgo” de las mejores formas de enseñar y de organizar las instituciones educativas (Cajiao Francisco, 2007)

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 86 de 98

8. Se evalúa para identificar el progreso en el logro del aprendizaje con respecto a un parámetro (estándar) preestablecido.

El proceso de evaluación del aprendizaje de los estudiantes en relación con las fases de la enseñanza de competencias en el diseño metodológico de los módulos, permite establecer en coherencia la secuencia u organización de las fases que va implicar el proceso de enseñanza. Cada fase de la enseñanza persigue una finalidad en relación con el proceso de aprendizaje que espera generar o activar en el estudiante, producto de las acciones mediadas. En consecuencia, el proceso de evaluación se organiza en coherencia con las finalidades de cada fase de la enseñanza, y a partir de estas es posible determinar las finalidades específicas de la acción evaluativa en cada momento.

En este sentido y de acuerdo con la concepción de aprendizaje de competencias que da sustento al modelo pedagógico y de evaluación de la Tecnológica FITEC, es posible establecer tres grandes momentos o fases que dan cuenta del proceso general de la enseñanza: Fase de motivación– Fase cognitiva – Fase ejecutiva o de aplicación. En el documento MODELO DE EVALUACION, se especifican las finalidades que persigue la evaluación para cada fase del proceso de enseñanza y el momento en el que resulta pertinente evaluar.

En la **Tecnológica FITEC** cada Programa cuenta con módulos que desarrollan varias competencias que unidas con coherencia permiten al estudiante optimizar sus esfuerzos que lo conducen al logro de la competencia del programa. Al asumir la integralidad de la formación de la competencia durante el proceso de enseñanza, se respeta la secuencia y fases de la misma, por lo que el diseño metodológico de cada módulo prevé en su organización momentos para abordar las fases de motivación, cognitiva y de aplicación, de la siguiente manera:

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 87 de 98

- ✓ Fase Cognitiva: aborda evaluación de la fase motivacional en un abordaje del 30% inicial de trabajo en el módulo y por supuesto se evalúa lo pertinente a lo Cognitivo.
- ✓ Fase Aplicativa o Ejecutiva: aborda la evaluación de la fase motivacional en su 90 -100% de trabajo y el relacionado con lo propio de esta fase.

En cuanto a la pregunta por qué evaluar y los criterios de evaluación, partimos de la claridad de que el definir estos criterios o indicadores se permitirá, al profesor y sus estudiantes, reconocer con claridad lo que se espera de cada fase de la enseñanza, revisando constantemente los Resultados de aprendizaje considerados para cada Módulo.

En la **Tecnológica FITEC** se parte al respecto de las siguientes premisas:

- La evaluación da cuenta del proceso de aprendizaje de cada una de las competencias esperadas, en concordancia con el programa de formación cursado por los estudiantes.
- Cada una de las competencias que componen el plan de estudios de un programa de formación se organiza para su enseñanza en módulos que unidos forman una línea horizontal y transversal para el logro de la competencia.
- El diseño de cada módulo responde a la secuencia de la enseñanza en sus fases de motivación, cognitiva y de aplicación.
- La evaluación del aprendizaje de los estudiantes se organiza en coherencia con el proceso de enseñanza, competencia desarrollada y resultados de aprendizaje.

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 88 de 98

- Para la verificación del avance en el proceso de aprendizaje de los estudiantes en cada fase de la enseñanza se establecen los criterios y avances de logros que se explicaran a detalle en el Modelo de evaluación.

La Tecnológica FITEC ha diseñado su propio modelo de Evaluación.

AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

En consonancia con la reflexión sobre los resultados de aprendizaje, no se entiende la evaluación solo en la perspectiva de estudiantes, por tal razón incorporamos las condiciones de autoevaluación a nuestro proyecto educativo institucional en esta sección. Pues consideramos que la evaluación permanente de nuestros procesos nos permitirá alcanzar desarrollos en la formación, investigación y extensión como funciones sustantivas para nuestra misión y visión institucional.

SISTEMA INTERNO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

El sistema interno de aseguramiento de la calidad se convierte en nuestra principal herramienta para hacer seguimiento y análisis permanente a nuestros procesos institucionales de cara a potenciar la calidad institucional, de tal manera, lo hemos considerado como agente vital de nuestro proyecto educativo institucional.

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 89 de 98

A partir de la autoevaluación, autorregulación y mejoramiento, nos centramos en el actor que se hace clave en nuestro proyecto educativo institucional. El egresado se constituye en eje de acción institucional.

OBJETIVOS DE CALIDAD

Generar planes y estrategias que permitan la mejora continua, la eficacia del sistema de gestión de la calidad.

Diseñar y ofertar programas en los niveles técnicos y tecnológicos que privilegien la docencia, fomenten la investigación y la proyección social en las partes interesadas.

Verificar y asegurar la disponibilidad de talento humano, infraestructura, recursos económicos y un ambiente de trabajo necesario para prestar un servicio de educación superior con calidad que garantice la satisfacción de nuestros usuarios.

La Institución se ha certificado con las normas ISO 9001 DE ICONTEC en los años: 2014 – 2020 - 2023

Manual de Calidad

El manual hace referencia a la convicción del sistema de gestión de calidad con el fin de satisfacer las necesidades de los clientes internos y externos.

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 90 de 98

El objetivo principal de la Tecnológica FITEC es demostrar la capacidad de proporcionar servicio en educación superior de calidad y que a su vez contribuya a la satisfacción de los clientes por medio de las aplicaciones eficaces del sistema de gestión de calidad incluyendo los procesos para aplicar a la mejora continua del sistema y todo el aseguramiento de las conformidades con los requisitos del cliente y con la normatividad aplicable del sistema de gestión de calidad.

El manual de calidad es intermediario como medio para pautar los lineamientos internos bajo los cuales se controla la prestación de los servicios, haciendo referencia a los requerimientos de la norma internacional ISO 9001: 2015.

EGRESADOS

Los egresados se convierten en este nuevo proyecto educativo en pilar del desarrollo institucional, pues es el principal producto de nuestro actuar. De tal manera que hemos dispuesto desarrollar los mecanismos y estrategias para garantizar su crecimiento permanente y el seguimiento a su desarrollo profesional.

Política

Fortalecer la relación entre los egresados y la Tecnológica FITEC por medio de la comunicación asertiva utilizando el seguimiento periódico como estrategia que permita actualización constante de su desempeño laboral, promoviendo así los servicios, las actividades y programas de educación continuada que le ayuden a fortalecer su perfil profesional.

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 91 de 98

En el espacio denominado Egresados del Portal de la Tecnológica FITEC, se encuentran los siguientes aspectos desarrollados allí:

- ✓ Política
- ✓ Misión y visión
- ✓ Objetivos
- ✓ Estrategias
- ✓ Reglamento

GESTION INSTITUCIONAL Y BIENESTAR

Nuestra gestión institucional para el bienestar estará centrada en el apoyo a la permanencia de nuestros estudiantes que bien requieren de dinámicas institucionales que desarrollen resiliencia y capacidad para gestionar procesos en medio de la sociedad actual.

El Bienestar Institucional en la TECNOLÓGICA FITEC tiene por objeto contribuir a la creación de un ambiente propicio para fortalecer la calidad de vida de todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa, con el ánimo de proyectarlos en su crecimiento como humanos.

Así la institución atiende a lo dispuesto en la Ley 30 de 1992, en el artículo 117, que determina que "las instituciones de Educación Superior deben

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 92 de 98

adelantar programas de bienestar entendidos como el conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, psicoactivo, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo”.

El Bienestar institucional está concebido para mejorar la calidad de vida de toda la comunidad Fiteista y además, según lo establecido en la Misión y en los Objetivos Institucionales, para contribuir a la formación integral y desarrollo social humano de todos y cada uno de sus miembros. En consecuencia, sus políticas y programas permanentes están orientados al mejoramiento cualitativo de las condiciones de estudio y de trabajo, en un ámbito de participación y de interacción entre todos los miembros de la comunidad académica.

El principio rector en la conceptualización de Bienestar Institucional es el desarrollo humano fundamentado en la formación integral, la calidad de vida y la construcción de comunidad. El desarrollo humano incluye la realización en todas las dimensiones del ser (biológica, psicológica, ética y social), tanto individual como colectivamente, y se entiende como desarrollo integral.

Es política de Bienestar: Apoyar la formación integral y el crecimiento permanente de la comunidad universitaria, haciendo inclusión educativa, en los procesos cognitivos, afectivos, sociales, emocionales y de interrelaciones en la búsqueda de la persona con pertinencia, capacidad desenvolvimiento en los distintos escenarios y, altamente competitiva.

Son objetivos de Bienestar Institucional de la TECNOLÓGICA FITEC:

- Fomentar y promocionar hábitos de vida saludable, de prevención de enfermedades y situaciones de riesgo desde los propios contextos.

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 93 de 98

- Propiciar espacios lúdicos para el uso adecuado del tiempo libre con responsabilidad con miras al desarrollo del pensamiento crítico y creativo.
- Contribuir al uso de las herramientas del campus virtual de la institución como soporte de crecimiento, desarrollo de las competencias digitales y posicionamiento en escenarios globales y desarrollo de procesos de inclusión.
- Diseñar programas, proyectos y actividades que atiendan a la población diversa a partir de la virtualidad que coadyuve al desarrollo integral en todas las dimensiones del ser para el logro de propósitos individuales con sentido comunitario, de pertenencia y conciencia social.
- Desarrollar canales de comunicación interactivos para fortalecer y garantizar nuevas maneras de expresión colaborativa y social, sin distinción de población.
- Contribuir al desarrollo humano integral a través de la consejería, la asesoría, y la orientación, a la comunidad FITEISTA y la atención los procesos de inclusión educativa.

INTERNACIONALIZACION

La internacionalización para la Tecnológica FITEC se entiende como un proceso dinámico, transformador de los procesos y de las realidades locales que involucra a todas las áreas académicas de la institución. Su dinámica está enmarcada dentro de la oficina ORI: Oficina de Relaciones Internacionales que se encuentra al mando de la Dirección de Extensión.

Se desarrollan en este espacio temas relacionados con:

- ✓ El currículo
- ✓ Movilidad

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 94 de 98

- ✓ Investigación
- ✓ Redes
- ✓ Convenios

ECOSISTEMA HÍBRIDO PARA EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE

APOYO PEDAGÓGICO

La Institución cuenta con un grupo de asesores pedagógicos que revisan durante el proceso de diseño pedagógico, cada una de las unidades de aprendizaje. En este proceso deben vigilar que los lineamientos pedagógicos para la producción del módulo se cumplan atendiendo al diseño curricular por competencias, al proyecto educativo institucional y al modelo educativo de la Tecnológica FITEC. Además, se debe observar que se hagan efectivas las interacciones de los estudiantes, mediante los diferentes foros que se proponen, así como el uso de las diferentes inteligencias en las actividades propuestas en conjunto con el recurso planeado para ellas.

La unidad de desarrollo pedagógico está compuesta por tres profesionales especialistas en pedagogía y con niveles de formación en magister o doctoral, quienes desde las actividades anteriormente propuestas desarrollan acciones de fortalecimiento pedagógico a los programas para alimentar de manera permanente el debate, el desarrollo de competencias docentes y la transformaciones institucionales a que dé lugar para mantener la dinámica de

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 95 de 98

mejoramiento institucional alineados con la reflexión permanente sobre la consecución de los resultados de aprendizaje.

El tal sentido, la unidad de desarrollo pedagógico se constituye en motor de la dinámicas institucionales y garante del mejoramiento institucional en la perspectiva que posibilitan los resultados de aprendizaje y el seguimiento a las trayectorias de aprendizaje. Esta unidad se constituye en un elemento estratégica para el desarrollo pedagógico de la Tecnológica FITEC, en la medida que dinamizara las relaciones al interior del ecosistema. Dentro de las actividades que proponemos para esta unidad contamos:

La UNIDAD DE DESARROLLO PEDAGOGICO atenderá las siguientes funciones:

- Aplicación del Modelo Educativo: permite al grupo de producción manejar el mismo lenguaje, así mismo a partir del Modelo, el Docente se prepara por competencias. Es la carta de navegación de todo lo que se hace.
- Capacitar Docentes: Sin Plan de formación de los docentes, no se puede arrancar línea de producción.
- Desarrolla los componentes pedagógicos del curso y revisa la estructura coherente los contenidos de los módulos.
- Vela por el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje.
- Planea las estrategias didácticas que posibilitan el cumplimiento de los objetivos del curso.
- Usa con sentido pedagógico los medios y los recursos tecnológicos.

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 96 de 98

- Asegura interacción estudiante-docente, estudiante-estudiante, y estudiante-contenido.
- Garantiza los contenidos de los módulos para que sean diseñados para estudiantes y ambiente para que se pueda interactuar con el mismo.

ECOSISTEMA

El ecosistema para el desarrollo de los aprendizajes de la Tecnológica FITEC tiene por objeto generar interacciones estratégicas para brindar aprendizaje autónomo en los estudiantes. El EDA de la Tecnológica FITEC incorpora tecnologías para implementar el nuevo concepto pedagógico centrado en los resultados de aprendizaje. De esta manera, se materializan las dinámicas institucionales en una perspectiva innovadora de formación, investigación y proyección. A continuación, presentamos el grafico del Ecosistema:



GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 97 de 98

Tal como lo hemos sustentado, el proyecto integrador y el modelo de evaluación por competencias de nuestro modelo MCA se constituyen en los horizontes respecto a los cuales se hace el seguimiento de las trayectorias de aprendizaje de los estudiantes, las cuales tan enfocadas en los resultados de aprendizaje. De esta manera, en el Ecosistema para el desarrollo de los aprendizajes se hacen públicos los Resultados de aprendizaje propuestos y cada estudiante o miembro de la comunidad educativa podrá hacer seguimiento a las trayectorias.

En el ecosistema se transversalizan las acciones de formación, investigación y extensión que realizan los estudiantes haciendo uso de las diferentes herramientas tecnológicas dispuestas en el escenario digital. Para ello es fundamental la Unidad de Información Bibliográfica, el portal educativo, el aula virtual y los correos institucionales en cuanto configuran el escenario de interacción entre todos los miembros de la comunidad educativa.

En el Ecosistema Digital cada estudiante podrá identificar los resultados de aprendizaje definidos para su programa y desde un sistema de información especializado y articulado con el modelo de evaluación y seguimiento de las trayectorias de aprendizaje del proyecto integrador. Este sistema le permitirá al estudiante reconocer el avance en sus procesos e identificar por medio de graficas los ámbitos donde se deben fortalecer los aprendizajes. Esta herramienta será crucial para el desarrollo de las políticas educativas institucionales.

ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR

GESTIÓN DE DOCENCIA	Código: OD-D-01
	Fecha: 31/08/2023
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	Versión: 3
	Página: 98 de 98

APROBACIÓN PEI

VERSION AGOSTO 2023